

## **METODOLOGÍA SISTÉMICA PARA ANALIZAR LA DEGRADACIÓN DE LA DIMENSIÓN PATRIMONIAL DEL PAISAJE AGRO-VITIVINÍCOLA.**

**Un aporte para definir lineamientos estratégicos para su conservación.**

**Dra. Arq. Manzini Marchesi Lorena<sup>1</sup>**

INCIHUSA CONICET, CCT CONICET Mendoza

lmanzini@mendoza-conicet.gob.ar

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Manzini Marchesi Lorena (2020): "Metodología sistémica para analizar la degradación de la dimensión patrimonial del paisaje agro-vitivinícola. Un aporte para definir lineamientos estratégicos para su conservación", Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, ISSN: 1988-7833, (agosto 2020). En línea:  
<https://www.eumed.net/rev/cccss/2020/08/paisaje-agro-vitivinicola.html>

### **Resumen**

El paisaje agro-vitivinícola del Área Metropolitana de Mendoza Argentina es un paisaje activo patrimonial que presenta desde fines del siglo XX un proceso de deterioro producto de un sistema de relaciones que conjuga el pasado en el presente con posibles proyecciones futuras que afectan su potencial como recurso colectivo para un desarrollo local sustentable. En consecuencia proponemos desarrollar y aplicar una metodología integral, que permita analizar la degradación del paisaje patrimonial y definir lineamientos estratégicos para su conservación, desde un enfoque sistémico. Se contemplan la dimensión histórica-temporal de la degradación, las características, condiciones, posibilidades y límites del paisaje patrimonial para proponer lineamientos que integren el significado, la valoración y percepción de los diversos actores, con la gestión de las instituciones a cargo sobre los que fundamentar una planificación sustentable del paisaje sin detener el proceso evolutivo.

Palabras clave: Paisaje agro-vitivinícola, Metodología sistémica, Dimensión patrimonial, Lineamientos estratégicos, Degradación del paisaje.

**Systemic methodology to analyze the degradation of the heritage dimension of the agro-wine-growing landscape. A contribution to define strategic guidelines for its conservation.**

Abstract

The agro-viticultural landscape of the Mendoza Argentina Metropolitan Area is an active heritage landscape that presents a process of deterioration since the end of the 20th century as a result of a system of relationships that combines the past in the present with possible future projections that affect its potential as a resource. Collective for sustainable local development. Consequently, we propose to develop and apply a comprehensive methodology that allows analyzing the degradation of the heritage landscape and defining strategic guidelines for its conservation, from a systemic approach. The historical-temporal dimension of the degradation, the characteristics, conditions, possibilities and limits of the heritage landscape are contemplated to propose guidelines that integrate the meaning, valuation and perception of the various actors, with the management of the institutions in charge over which base sustainable landscape planning without stopping the evolutionary process.

Key words: Agro-viticultural landscape, Systemic Methodology, Heritage dimension, Strategic guidelines, Landscape degradation.

## **1- INTRODUCCIÓN <sup>ii</sup>**

En las últimas décadas ante el avance acelerado de la transformación y degradación de los paisajes como fenómeno que se extiende en diversos ámbitos del planeta, la dimensión patrimonial del mismo ha sido objeto de un creciente interés por agentes de la sociedad tanto públicos como privados, concibiendo a los paisajes como embajadores de la identidad cultural y un recurso común estratégico para el desarrollo local, como un modo de identificación según Nogué (2007b) en reacción a la tendencia homogeneizante de la globalización.

No obstante, en coincidencia con Molinero Hernando 2017 no todo paisaje cultural que se observa posee valor patrimonial ya que en ocasiones la magnitud de las transformaciones y acciones que se han efectuado en los territorios producen la degradación de lo que le otorga valor distintivo.

Como sostienen Cruz Pérez y Español Echaniz (2009) hacen que el paisaje resultante sea banal y haya perdido su significado cultural. Como consecuencia se sigue observando un paisaje pero sin su valor patrimonial como recurso común de desarrollo. Su conversión a patrimonio es un fenómeno de las últimas décadas del siglo XX cuya valoración como bien cultural se extiende a una consideración holística que carece sentido fuera del contexto del que surgió o se creó. A ello se le suma como sostiene Lozano Parra (2019) que el paisaje como unidad o elemento integrador de los componentes que interaccionan entre sí determinan los flujos de materia y energía que lo conforman. Cuya necesidad de comprensión y protección como bien cultural motivó la realización de prestigiosas investigaciones efectuadas por especialistas de los diversos continentes y concretado aportes que se vinculan con la dimensión patrimonial del paisaje desde múltiples disciplinas entre ellas la geografía, historia, ecología y arquitectura que nutren a la ciencia del paisaje, a la que se le suman aportes en torno a legislaciones y acciones de gestión y planificación implementadas en el territorio. Su mención dada la magnitud excede los límites del presente trabajo pero como marco introductorio y referencial acorde a nuestra investigación citamos a (Arias García, 2019; Aponte García, 2003; Cirvini y Manzini Marchesi, 2012; Cruz Peréz y Español Echaniz, 2009; Fernández Cacho, Fernández Salinas, Hernández León, López Martin, Quintero Morón, Rodrigo Cámara, 2010; Girini, Manzini Marchesi, De La Vega y Vicchi, 2013; Martínez De Pisón y Ortega Cantero, 2010; Mata Olmos, 2008; Nogué, 2007a, 2007b; Pastor, Rodrigues Alves, Sánchez Fuentes, Marchionni y Torres, 2016; Valencia, 2017; Zoido Naranjo, 2010) entre otros. A los que se le suma el aporte efectuado desde las recomendaciones de expertos elaboradas en el marco de las discusiones referenciales entabladas en las reuniones convocadas por la UNESCO, International Federation of Landscape Architects (IFLA) y/o Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), entre otras, en torno a principios y procesos fundamentales para salvaguardarlo de su degradación, en las que se tienen en cuenta aspectos centrales, en torno a su reconocimiento, valoración, protección, gestión y planificación sostenible del mismo. De su estudio, se observa un proceso evolutivo de lo que se comprende por paisaje en aras de su conservación. Inicia con el reconocimiento del valor patrimonial de los jardines históricos hasta concebirlo como un sistema de Interacción compuesto por relaciones constitutivas dinámicas.

La mirada del paisaje como sistema dinámico, resultado de procesos ambientales, sociales, económicos y culturales que se han sucedido a través del tiempo se observa en la Carta

Iberoamericana del paisaje cultural (2012). Luego se avanza en la mirada sistémica del paisaje en los Principios de la IFLA sobre paisajes Rurales como Patrimonio (2017) planteando que los paisajes utilizados para la producción de los recursos comestibles, demuestran las conexiones sistémicas de base para la sobrevivencia entre los humanos, otras especies animales y vegetales, el territorio, el ambiente y la cultura en amplias áreas.

A estos aportes se le suman los efectuados desde la disciplina geográfica en torno al estudio del paisaje como un sistema que consideramos antecedentes referenciales. De su selección citamos el clásico Bertrand (1968), al que se suman los trabajos con enfoques interdisciplinarios de Gómez Zotano (2000) que aborda una metodología integrada focalizada en las Montañas Andaluzas. Jiménez Olivencia y Porcel Rodríguez (2008) proponen una metodología para el estudio evolutivo del paisaje natural protegido de Sierra Nevada y Muñoz Guerrero junto a Gómez – Zotano (2016) trabajan sobre una metodología integrada para la gestión de los paisajes que implementa la iniciativa Latinoamericana del paisaje aplicada en los páramos de Colombia.

Paralelamente si bien se va avanzando en estudios del paisaje desde un enfoque global integrado, la falta de comprensión generalizada del valor integral del paisaje por los diversos actores de la sociedad que intervienen sobre el territorio ha ocasionado tensiones, modificaciones, que como sostiene Nogué (2007) no ha redundado en una mejora de la calidad del paisaje, sino más bien lo contrario. En general, se ha producido un serio empobrecimiento paisajístico destruyendo la esencia de nuestros paisajes y las lógicas territoriales. Tanto en su denuncia como en la planteada por la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje LALI (2012) se denota la dispersión y fragmentación del territorio y de las estructuras constitutivas y con ello la pérdida del patrimonio y sus redes de relaciones que le otorgan su carácter distintivo, lo que evidencia una deuda considerable con la sociedad ya que el paisaje es un derecho colectivo fundamental para el bienestar y buen vivir de los hombres. Ante ello, se recomienda como criterio de acción (Fajardo, 2018) comprender, proteger, gestionar de forma sostenible la transformación, comunicar y transmitir paisajes y sus valores patrimoniales desde un enfoque integrado de acciones.

En este marco, el Área Metropolitana de Mendoza (AMM) que integra el Oasis Norte de Mendoza posee un paisaje rural agro-vitivinícola activo sometido en el tiempo a cambios en el territorio ante exigencias sociales, políticas, económicas y técnicas. Al enfrentarnos desde la dimensión patrimonial a la problemática de su degradación y gestión se muestra con claridad que el

paisaje es una fracción del territorio percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones como se menciona en el Convenio Europeo del Paisaje (2000). Como también que es un espacio conformado en el tiempo y producto de los intereses de los actores intervinientes que afectan el presente del paisaje como también condicionan su futuro, lo que es necesario efectuar un análisis de la problemática desde un enfoque integrador, como una red interactuante sistémica y a partir de ello efectuar lineamientos estratégicos para una gestión y conservación sustentable.

Son numerosos los antecedentes disponibles de análisis diagnósticos y lineamientos estratégicos para una planificación del territorio en busca de contrarrestar la degradación del paisaje preservando su carácter y reconociendo su valor patrimonial como un recurso colectivo de alta potencialidad. Ejemplos de ello son el diagnóstico efectuado por el estado colombiano, para inscribir el Paisaje Cultural Cafetero en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO en el 2010, y el trabajo realizado desde el 2008 por la Dirección de Arquitectura Regional de Aysén y el Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) que concluyó en el 2014 con la entrega de los resultados del estudio “Diagnóstico del paisaje cultural de la cuenca del río Ibáñez” en Chile y el Diagnóstico del Paisaje de Nanclares de Gamboa Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia presentado en el 2016, entre otros. De estos estudios basándonos en la Guía para la incorporación del Paisaje Cultural Cafetero (2014) entendemos por lineamientos estratégicos a las direcciones a seguir como estrategia para cumplir un objetivo establecido definido acorde a los resultados de un diagnóstico. En los últimos años han tomado auge en recabar la información necesaria para efectuar los análisis diagnósticos los observatorios como presenta Aponte García, Escobar Ocampo y Molina Saldarriaga (2018). Los mismos proponen metodologías integradas para la valoración y evaluación del paisaje dependiendo de la inquietud de sus objetivos de origen. No obstante, la compleja red de relaciones que convergen en la degradación del paisaje patrimonial en permanente evolución es un tema que vincula aspectos históricos, socio, políticos, económicos, técnicos y ambientales en dónde se conjugan el significado, la valoración, la percepción y la gestión del mismo.

En función de ello es que proponemos como objetivo desarrollar y aplicar una metodología integral, que permita analizar la degradación del paisaje patrimonial y definir lineamientos estratégicos para su conservación, desde un enfoque sistémico, con el fin de proteger la dimensión patrimonial y su potencial como recurso colectivo sin detener el proceso evolutivo.

Partimos de la hipótesis general que para analizar el problema de la degradación del paisaje patrimonial agro-vitivinícola desde una mirada integral y poder afrontarlo con lineamientos estratégicos es necesario abordarlo como un sistema desde un enfoque diacrónico. Este sistema vincula tanto aspectos históricos como los que atañen a la caracterización del mismo, los condicionamientos a los que está sujeto, sus fortalezas como también sus debilidades, en un marco de tensión de los actores que se vinculan con él. A su vez el enfoque diacrónico permite comprender las redes de relaciones que dieron lugar a la degradación, las que la mantienen y pueden amenazar el futuro del paisaje patrimonial.

Ante la complejidad del problema es que se propone para su análisis abordarlo como un sistema compuesto por los siguientes sub-sistemas que interactúan entre sí: el histórico temporal, la caracterización, las potencialidades, los condicionamientos y las limitaciones del paisaje patrimonial. Cada uno de ellos conjuga una red de componentes-variables principales, con las correspondientes sub-variables y de relaciones internas que lo constituyen y se relacionan con los otros sub-sistemas.

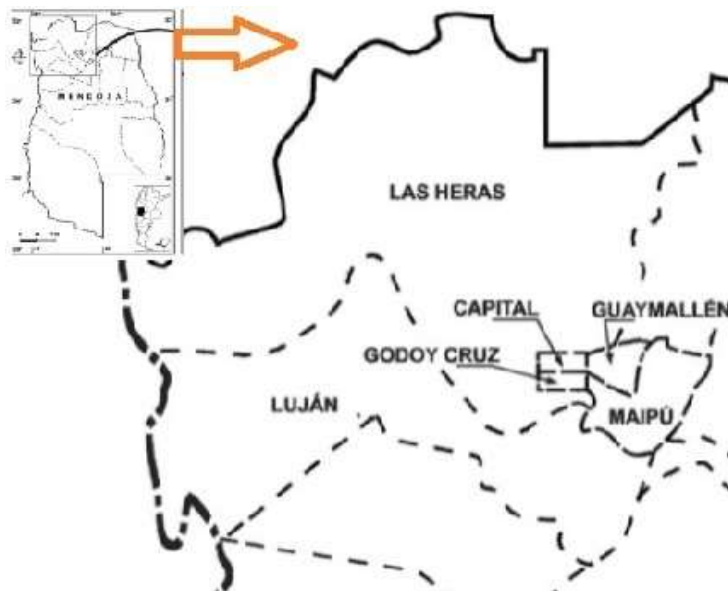
Para su abordaje se propone un método sistémico que se organiza en dos etapas principales. La (I) primera etapa aborda el sub-sistema correspondiente a la dimensión histórico - temporal del problema, y tiene el objetivo de estudiar la degradación desde su evolución histórica porque permite explicar los principales procesos que la originaron y hacia donde tienden las acciones futuras. El conocimiento que se adquiere con un estudio histórico diacrónico permite comprender la complejidad del problema que conjuga el pasado, presente y futuro del paisaje, contribuyendo de esta manera con información necesaria para el desarrollo de la (II) segunda etapa en la que se evalúa y define en el paisaje patrimonial los sub-sistemas correspondientes a la caracterización, sus condicionamientos, posibilidades y limitaciones para así poder proponer lineamientos estratégicos sobre los que fundamentar una gestión y planificación sustentable del paisaje patrimonial agro-vitivinícola en estudio.

Para realizar la investigación se trabajó sobre fuentes primarias de textos, gráficas y secundarias, vinculadas a la evolución del paisaje su historia y elementos constitutivos para analizar la conformación y degradación del paisaje, como álbumes, revistas, publicaciones técnicas, mapas antiguos y fotos históricas, entre otras. Como también se relevaron en trabajos de campo en el territorio de los departamentos de Luján de Cuyo y Maipú del Área Metropolitana de Mendoza (AMM) un total de 477 elementos constitutivos patrimoniales del paisaje entre ellos edificios, sitios, ejes y

áreas de valor histórico y se seleccionaron en el área geográfica de estudio un total de 90 puntos de observación estratégicos (PO).

## 2- ÁREA DE ESTUDIO E INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA DE LA DEGRADACIÓN DEL PAISAJE PATRIMONIAL DEL AMM.

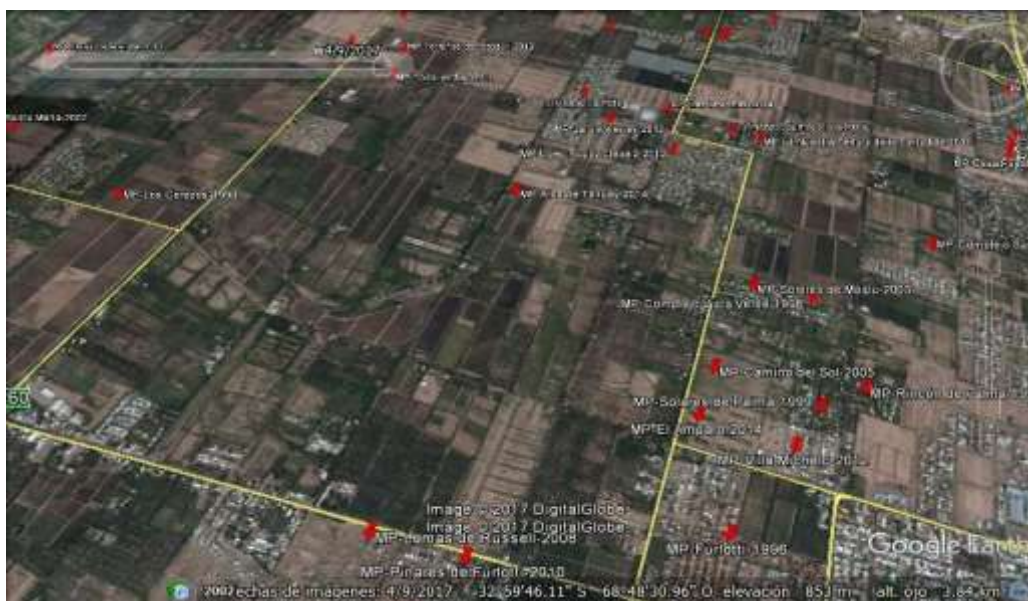
Para efectuar el análisis, diseñar la metodología y validarla nos centramos en el Área Metropolitana de Mendoza (AMM), Argentina que integra los departamentos de Capital, Las Heras, Guaymallén, Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Maipú y se localiza en el Oasis Norte de Mendoza. Este último, integra la región vitivinícola denominada Zona Alta del Río Mendoza y la región Norte vitivinícola mendocina (Ver Figura 1). La misma según Abraham (2000) manifiesta una concentración económica y demográfica típica de los asentamientos de las zonas áridas y semiáridas, con recursos limitados de agua y suelo. El aprovechamiento del agua del Río Mendoza ha permitido la conformación de este oasis. Las características de su suelo y clima son propicias para el desarrollo tanto de la agricultura como de la vitivinicultura y elaboración de vinos de calidad.



**Figura 1:** Gráfico ubicación geográfica del departamento de Maipú y Luján de Cuyo en el marco del Área Metropolitana de la provincia de Mendoza Argentina. Fuentes: archivo Grupo Historia y Conservación Patrimonial (HCP) – INCIHUSA – CONICET.

El paisaje patrimonial que constituye, como la calidad del vino producida en sus tierras en la actualidad es reconocido nacional e internacionalmente en los mercados económicos, turísticos y culturales. se observa en el informe del Instituto Nacional de Vitivinicultura INV (2019) la pérdida de la superficie cultivada. Lo que también se puede observar tanto en el avance urbano sobre lo rural del AMM como en el análisis diacrónico en la secuencia de las fotos satelitales históricas de Google Earth (1984, 1990, 1995, 2001, 2010, 2015 y 2020). Podríamos ratificar, que la degradación del carácter en el paisaje agrícola-vitivinícola observada desde la actualidad ha sido ocasionada por la pérdida de las superficies cultivadas ante un nuevo uso del suelo como el habitacional en zona de interface y rural como se mencionó en el Plan Provincial De Ordenamiento Territorial (PPOT) Ley provincial N° 8999 de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial. Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial. Gobierno de Mendoza. (2017). Esto se debe tanto al avance urbano de los centros distritales y departamentales acontecido en el tiempo, como por la introducción de barrios privados en zonas de cultivo (Ver Figura 2). A ello se le suma, la pérdida de arboledas en las calles y canales junto al abandono y desaparición de bienes patrimoniales vinculados a la industria vitivinícola, ya sea, por el deterioro edilicio como por abandono de sus funciones originales tanto de las bodegas como de viviendas con valor patrimonial. En consecuencia ante esta problemática sobre la degradación del paisaje de valor patrimonial es que nos focalizamos para el presente trabajo en los departamentos de Maipú y Luján de Cuyo del AMM que son los que aún mantienen mayor superficie cultivada del AMM con paisajes agro-vitivinícolas de valor patrimonial y en sus ejes troncales del paisaje agrícola vitivinícola Ruta Prov. N° 60 y Prov. 15. Como también nos extendimos a otros sectores del territorio y ejes vinculados que nos permitieron abarcar y recorrer en mayor profundidad el paisaje de acuerdo a la problemática estudiada.





**Figura 2:** Vista Aérea Ruta 60 y Maza - 2017 con la ubicación de barrios privados ya construidos y los que se está efectuando el loteo y se observa el cambio de uso del suelo, Departamento de Maipú - Fuentes: Archivo del Grupo Historia y Conservación Patrimonial (HCP) – INCIHUSA – CONICET.

### **3 - PROPUESTA METODOLÓGICA SISTÉMICA PARA ANALIZAR LA DEGRADACIÓN DEL PAISAJE PATRIMONIAL Y DEFINIR LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA SU CONSERVACIÓN.**

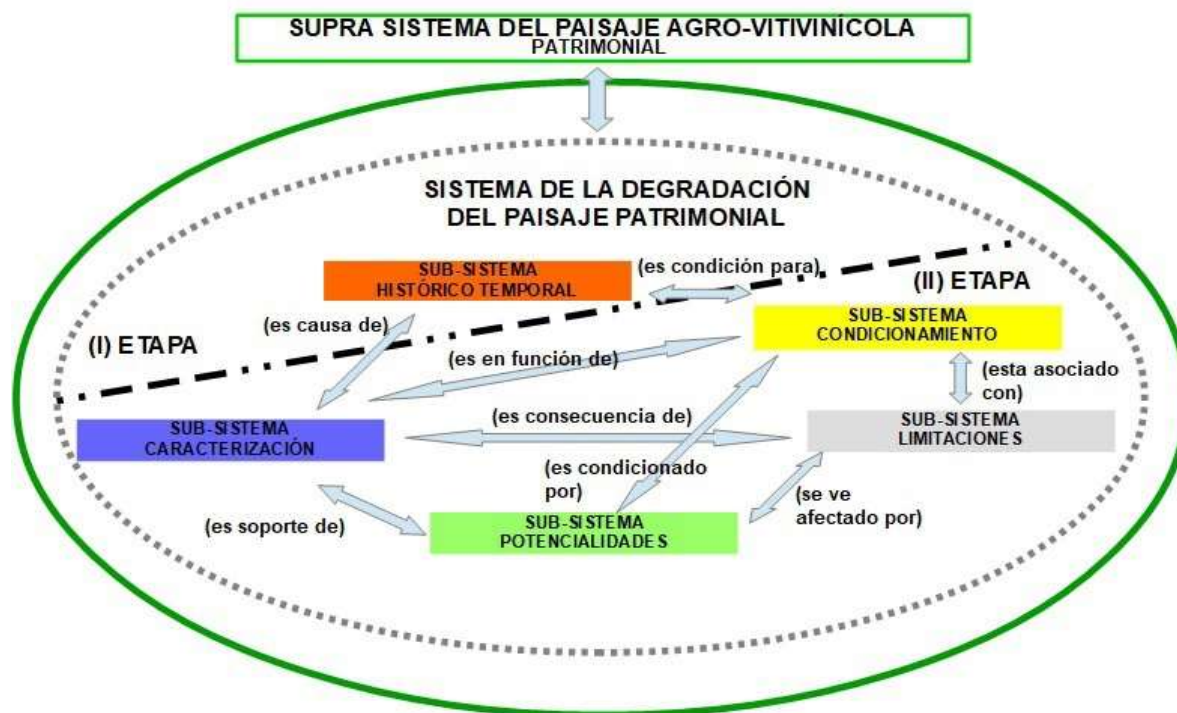
El enfoque sistémico y la teoría general de sistemas fue intuita y bautizada en 1930 Ludwig Von Bertalanffy (1981, p 47) sobre el principio rector que "*desde el átomo hasta la galaxia vivimos en un mundo de sistemas*". La mención de la evolución del paradigma sistémico claramente sintetizado por Martínez Migueléz (2011) y la evolución de los avances y aplicaciones de la teoría general de sistema al día de hoy supera el objetivo del presente trabajo. Es por ello que para efectuar esta investigación seleccionamos como antecedentes metodológicos las investigaciones efectuadas por Muñoz Guerrero y Gómez – Zotano (2016), Gómez Zonato (2000); Jiménez Olivencia y Porcel Rodríguez (2008), ya mencionados anteriormente, dado que ambos coinciden tal como manifiesta Jiménez Olivencia y Porcel Rodríguez en que:

*"...para comprender la dinámica de los paisajes del presente e interpretarla en términos de progresión, regresión o estabilidad del sistema, respecto a una situación predefinida, es*

*necesario entender el estado de dicho sistema como un momento concreto de la secuencia temporal evolutiva del mismo.” (2008, p153).*

Inmersos en este marco observamos que la degradación del paisaje no es un fenómeno aislado que debe ser estudiado independientemente a las características significativas del paisaje patrimonial, como un producto de acontecimientos que afectan el presente del paisaje. Por el contrario, observamos que la degradación constituye una realidad sistémica de una estructura dinámica, producto de interacciones que afectan el carácter distintivo del paisaje como también están influyendo en las nuevas características que se van manifestando con el transcurso del tiempo y son producto de acciones pasadas. Por lo consiguiente la metodología sistémica que proponemos pretende aportar instrumentos con los que estudiar el problema de la degradación entendida como un sistema que resulta de las interacciones que se producen en el seno del paisaje patrimonial agro-vitivinícola en el tiempo, al que consideramos un suprasistema que integra al anterior.

Ante ello observamos, como ya mencionamos anteriormente que la degradación del paisaje patrimonial agro-vitivinícola vincula aspectos en torno a la caracterización del mismo, los condicionamientos a los que está sujeto, relacionado con sus fortalezas como también sus debilidades. A lo que se le suma que integra aspectos históricos, socio, políticos, económicos, técnicos, ambientales en dónde se conjugan el significado, la valoración, la percepción y la gestión del paisaje, los que han variado en el tiempo. Ante esta complejidad se propone abordar la degradación del paisaje patrimonial agro-vitivinícola como un sistema compuesto por sub-sistemas que interactúan entre sí: **el histórico temporal, de la caracterización, las potencialidades, los condicionamientos y las limitaciones** del paisaje patrimonial (Ver Figura 3). Cada uno de ellos conjuga una red de componentes-variables principales, con las correspondientes sub-variables e indicadores y las relaciones vinculantes entre ellas y con los otros sub-sistemas. Para su desarrollo metodológico se lo estructuró en dos etapas. La primera se focaliza en el análisis del sub-sistema histórico temporal y la segunda aborda el estudio de los restantes cuatro.



**Figura 3:** Sistema de la degradación del paisaje, Sub-sistemas y relaciones que lo integran. Fuente elaboración personal.

### 3.1 (I) Primera etapa de la metodología.

#### 3.1.1 Sub-sistema histórico-temporal del paisaje patrimonial (S-SHT)

El sub-sistema histórico-temporal es fundamental para el entendimiento y aprecio del paisaje presente, pasado y futuro junto a sus elementos ya que pone de manifiesto la cualidad dinámica de los procesos que lo conforman y lo degradan. Su estudio permite identificar y definir en el paisaje tres **componentes-variables principales** interrelacionados que son:

- 1) Momentos históricos claves constitutivos del paisaje.
- 2) Momentos históricos críticos vinculados a su degradación.
- 3) Las tendencias en las prácticas de apropiación del territorio local.

Como sostiene Manzini Marchesi (2018) tanto los momentos históricos claves constitutivos del paisaje como los críticos vinculados a su degradación, integran elementos patrimoniales estructurantes del paisaje, actores y sus redes de relaciones en conjunción a los marcos contextuales cuyas acciones y obras implementadas con el transcurso del tiempo participaron en la conformación de sus características distintivas y en el proceso de degradación de paisaje. En cambio

las tendencias hacen referencia a los patrones de comportamiento en las prácticas de apropiación del territorio local efectuadas por los diversos actores, que han influido e influyen en el deterioro que se observa en el presente. Estas poseen un origen histórico y proyección futura.

El análisis del sub-sistema histórico-temporal conjuga un camino de ida y vuelta entre el conocimiento histórico diacrónico del área geográfica de estudio con lo que se observa en el paisaje actual. En esta dinámica el análisis diacrónico de los *ejes temáticos históricos estructurantes del paisaje patrimonial*, que se determinan con estudios históricos sobre la evolución del paisaje, permite detectar tanto los *acontecimientos sociales; políticos y económicos que influyeron en la conformación del paisaje como los que afectaron* de manera negativa contribuyendo a su degradación. Estos acontecimientos pueden ser datos históricos que ya no poseen huellas en el territorio como también se pueden encontrar materializados en los *elementos patrimoniales constitutivos del paisaje* que han sobrevivido al tiempo. La detección de los mismos y teniendo en cuenta sus características y redes de relaciones vinculadas a rangos temporales integran las *capas históricas-temporales patrimoniales constitutivas del paisaje*. Este análisis nos permite detectar y vincular los elementos patrimoniales que se observan en el paisaje con hechos históricos que le dan explicación al paisaje ya sea en su carácter distintivo como lo que lo afecta.

De la confrontación y validación en el territorio de los momentos claves y críticos estudiados históricamente con los elementos constitutivos del paisaje, se pueden detectar *patrones de comportamientos repetitivos* en el tiempo sobre el accionar de los diversos actores vinculados a la conformación y/o degradación del paisaje. Estos patrones propios de la idiosincrasia local con fundamento histórico se comportan como tendencias hipotéticas que pueden afectar el futuro del paisaje.

Los componentes-variables principales, las sub-variables que los integran y sus indicadores se presentan en la tabla 1:

Componentes-variables principales	Sub-variables	Descripción	Indicadores
1) Momentos históricos claves constitutivos del paisaje patrimonial	a) <i>Ejes temáticos históricos estructurantes del paisaje patrimonial</i>	Esta sub-variable histórica nos permite detectar sobre que ejes de temas se agruparon las actividades en el tiempo que influyeron en la conformación del paisaje.	Tipo de tema que influye en la estructuración del paisaje. Ej. de las definidas para el caso de estudio A- Eje económico productivo e infraestructura, B- Eje sistema hídrico; C- Eje desarrollo urbano - formas del habitar, Otros.

<b>2) Momentos históricos críticos vinculados a la degradación del paisaje patrimonial</b>	b) <i>Acontecimiento social; político y económico que influyó en la conformación del paisaje patrimonial</i>	Esta sub-variable histórica nos precisa cuándo y cuál fue el acontecimiento que dejó su impronta en el territorio contribuyendo a la definición de los momentos claves del paisaje y su red de relaciones.	¿Cuál fue el acontecimiento?. Datación y ubicación.
	c) <i>Personajes y actores:</i>	Esta sub-variable histórica permite detectar quiénes fueron los actores y cuál fue su participación en relación con el suceso o elemento analizado vinculado a la constitución del paisaje.	Tipo de actor: social, gubernamental, técnico, científico-académico, nombre. Datación de su intervención. Fundamentación histórica.
	d) <i>Elementos del paisaje patrimonial</i>	Esta sub-variable histórico patrimonial nos permite detectar cuales fueron los elementos y sus características que conformaron el paisaje en estudio en sus diferentes épocas, tanto los elementos que existieron en un pasado como los que han sobrevivido y se observan en el paisaje presente.	Tipo de elemento (Edificio, Sitio, Eje, AVH Área de Valor Histórico), datación, autor, comitente, tipo funcional, ubicación, ¿Se observa en el paisaje actual? SI/NO. ¿Es un elemento estructurante del paisaje? SI/NO, fundamentación histórica.
	e) <i>Capas históricas-temporales patrimoniales constitutivas del paisaje</i>	Esta sub-variable histórica - patrimonial nos permite detectar y decodificar en el paisaje actual cuáles son los elementos patrimoniales y sus redes de relaciones constitutivas que han sobrevivido y son correspondiente a otras épocas. Lo que hace posible ubicarlos temporalmente en el proceso de evolución del paisaje.	Elementos patrimoniales testimonios e integrantes de estas capas que se observan en el paisaje actual: tipo, datación y nombre, capa temporal a la que corresponde. Ej. de las definidas para el caso de estudio: <i>Paisaje Proto-industrial (1850 – 1885); de la industrialización (1885 – 1930); de la expansión industrial (1930 – 1990); de la metropolización (desde 1990 hasta la actualidad); de la 2ª modernización vitivinícola (desde 1990 hasta la actualidad)</i>
	f) <i>Ejes temáticos históricos estructurantes del paisaje patrimonial</i>	Esta sub-variable histórica nos permite detectar sobre que ejes de temas se agruparon las actividades en el tiempo que influyeron en la degradación del paisaje.	Tipo de tema que influye en la degradación del paisaje Ej. de las definidas para el caso de estudio: Ídem. Punto a)
	g) <i>Acontecimiento social; político y económico que influyó en la degradación del paisaje patrimonial</i>	Esta sub-variable histórica nos precisa cuándo y cuál fue el acontecimiento que dejó su impronta en el territorio contribuyendo a la definición de los momentos críticos del paisaje y su red de relaciones.	¿Cuál fue el acontecimiento?. Datación y ubicación.
	h) <i>Personajes y actores:</i>	Esta sub-variable histórica permite detectar quiénes fueron los actores y cuál fue su participación en relación con el suceso o elemento analizado vinculado al deterioro del paisaje.	Tipo de actor: social, gubernamental, técnico, científico-académico, nombre. Datación de su intervención. Fundamentación histórica.
	i) <i>Elementos del paisaje patrimonial</i>	Esta sub-variable histórico patrimonial nos permite detectar cuales fueron los elementos y sus características que afectaron el paisaje en estudio en sus diferentes épocas, tanto los elementos que existieron en un pasado como los que han sobrevivido y se observan en el paisaje presente.	Tipo de elemento (Edificio, Sitio, Eje, AVH Área de Valor Histórico), datación, autor, comitente, tipo funcional, ubicación, ¿Se observa en el paisaje actual? SI/NO. Fundamentación histórica.
	j) <i>Capas históricas-temporales patrimoniales constitutivas del paisaje</i>	Esta sub-variable histórica - patrimonial nos permite detectar y decodificar en el paisaje actual cuáles son los elementos patrimoniales y sus redes de relaciones constitutivas que han	Elementos patrimoniales testimonios e integrantes de estas capas que se observan en el paisaje actual: tipo, datación y nombre, capa temporal a la que corresponde. Ej. de las definidas

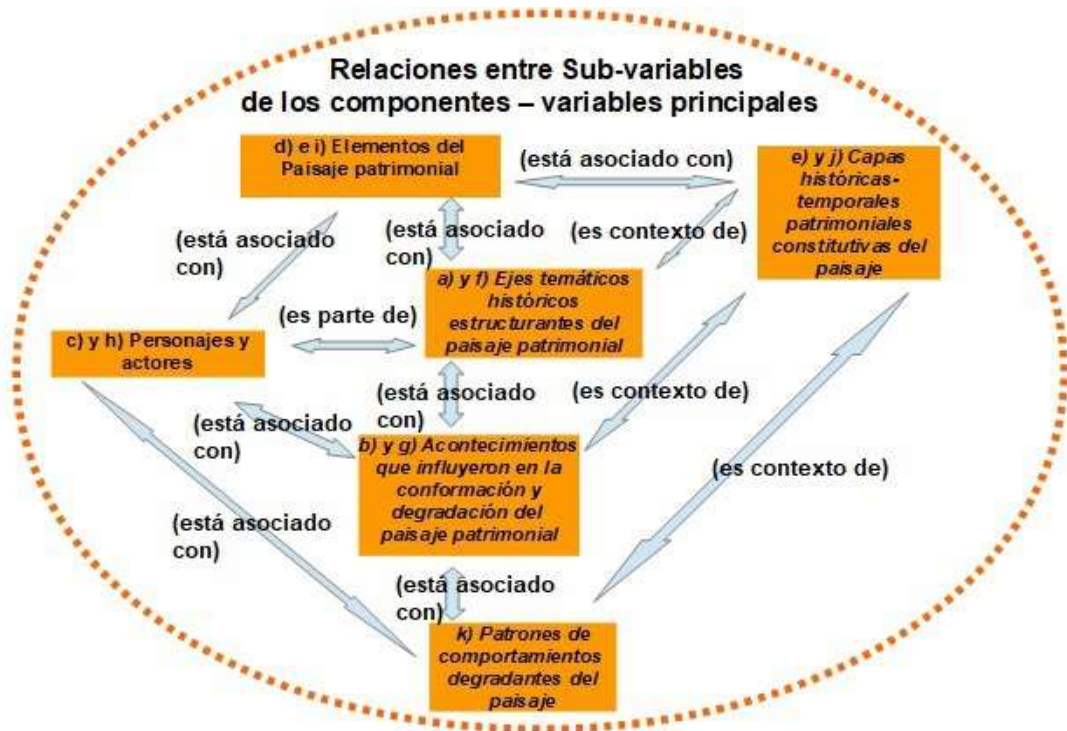
		sobrevivido y son correspondiente a otras épocas. Lo que hace posible ubicarlos temporalmente en el proceso de evolución del paisaje.	para el caso de estudio: Ídem punto e)
<b>3) Las tendencias en las prácticas de apropiación del territorio local</b>	k) <i>Patrones de comportamientos degradantes del paisaje.</i>	Esta sub-variable nos permite detectar con fundamento histórico acciones repetitivas acontecidas en el tiempo y que continúan en la actualidad efectuadas por los diversos actores vinculados a la apropiación del territorio que ocasionan el deterioro del paisaje.	Tipos de acciones repetitivas que degradan el territorio, datación, ubicación, actores vinculados, elementos que se observan en el paisaje de estas acciones.

Las relaciones entre los componentes-variables principales del sub-sistema histórico-temporal y las sub-variables que los componen ya presentadas en la tabla 1 se pueden observar en la figura 4 y las relaciones entre las sub-variables que los integran en la figura 5.



**Figura 4:** Relaciones entre los componentes-variables principales del sub-sistema histórico-temporal y las sub-variables que los componen. Fuente elaboración personal.





**Figura 5:** Relaciones entre las sub-variables que los integran los componentes-variables principales del sub-sistema histórico-temporal. Fuente elaboración personal.

Una vez identificadas las variables e indicadores del sub-sistema histórico-temporal y sus relaciones se recomienda una serie de pasos y actividades para determinar los momentos claves, críticos y tendencias del paisaje patrimonial como se pueden observar en la siguiente tabla 2:

<b>Tabla 2: Actividades y pasos para determinar los momentos claves, críticos y Tendencias del paisaje patrimonial.</b> Fuente: elaboración personal	
Pasos y Actividades	Descripción
1er PASO - Consulta de fuentes documentales:	A1) <b>Selección y procesamiento de las fuentes primarias</b> de textos, fotográficas y secundarias, vinculadas a la evolución del paisaje su historia y elementos constitutivos para analizar la constitución y degradación del paisaje, como álbumes, revistas, publicaciones técnicas, mapas antiguos y fotos históricas, entre otras. A2) <b>Detección y relevamiento del conjunto de elementos y de bienes patrimoniales</b> que se integran en el paisaje y contribuyen tanto con la comprensión de la constitución del paisaje como con el análisis de la degradación del mismo. Los bienes patrimoniales que se recomienda detectar, relevar, inventariar y cartografiar son Edificios (E), Sitios (S), Ejes, y Áreas de valor histórico (AVH). Destacamos que el conocimiento histórico del paisaje permite detectar en el paisaje elementos del pasado que han sobrevivido en el presente.
2do PASO - Efectuar el análisis de las fuentes documentales:	Para efectuar el análisis es necesario aplicar las variables de análisis y sus relaciones propuestas que conforman el sistema histórico – temporal tanto en fuentes primarias de textos, gráficas y fotográficas como en el paisaje y sus elementos patrimoniales.
3er PASO - Definir y aplicar las capas históricas-temporales patrimoniales constitutivas del paisaje	El paisaje es un integrador de todas las etapas históricas. Para desentrañarlo es necesario realizar un estudio histórico diacrónico sobre los cambios en el mismo ya sea desde la consulta de cartografía, fotos satelitales, entrevistas, documentos editos, etc vinculándolo a rango temporales poseedores de características diferenciables y que a su vez integran

	<i>elementos y relaciones del paisaje patrimonial que han contribuido a la conformación y a su carácter significativo.</i>
<b>4to PASO - Seleccionar los sistemas y elementos estructurantes del paisaje y definir ejes temáticos históricos estructurantes del paisaje patrimonial:</b>	<i>Los sistemas y elementos estructurales patrimoniales del paisaje detectados en el estudio de su evolución en el tiempo para la definición de las capas históricas-temporales patrimoniales constitutivas permiten identificar redes de actores y relaciones que para el análisis los consideramos a cada uno en su complejidad. Estos se los puede agrupar en los ejes temáticos históricos estructurantes del paisaje patrimonial sobre los que es necesario efectuar un estudio diacrónico.</i>
<b>5to PASO - Detección de los momentos claves y críticos del paisaje agro-vitivinícola junto a los actores y redes de relaciones que se conjugan en ellos:</b>	<i>Al efectuar el análisis histórico diacrónico de los ejes temáticos mencionados teniendo en cuenta las características y redes de relaciones vinculadas a los elementos patrimoniales constitutivos del paisaje y las modificaciones de los mismos y su manifestación en el paisaje en el tiempo se puede detectar cuáles son los momentos claves o conformadores del paisaje como también los críticos que influyeron de manera negativa contribuyendo a su degradación.</i>
<b>6to PASO - Definir las tendencias en la apropiación del territorio de los actores que influyeron en el deterioro del paisaje:</b>	<i>El estudio diacrónico de la constitución y degradación del paisaje y su confrontación en el territorio para definir los momentos claves y críticos nos permite definir líneas temporales de acontecimientos y a su vez detectar patrones de comportamientos de los diversos actores vinculados en el deterioro del paisaje los que denominamos tendencias.</i>

### 3.2 (II) Segunda etapa de la metodología:

Si bien en la etapa anterior pudimos comprender desde un enfoque histórico el proceso y momentos determinantes de la conformación y degradación del paisaje patrimonial junto a la detección de los elementos del paisaje que son testimonio y prueba de ello. Como ya mencionamos anteriormente la segunda etapa de la metodología aborda el análisis desde los sub-sistemas de la caracterización, de los condicionamientos, las potencialidades y las limitaciones del paisaje patrimonial a saber:

Para definir el **Sub-sistema de la caracterización (S-SCA)** del paisaje patrimonial se requiere analizar aspectos funcionales, formales, visuales e históricos del paisaje patrimonial como los *usos del suelo*, su *homogeneidad* y *rareza*; las *características históricas* en torno a la definición de áreas de valor histórico AVH, la observación de los *elementos patrimoniales constitutivos del paisaje* y la detección de cuáles son las *capas históricas-temporales patrimoniales constitutivas* predominantes en el territorio, sumado a la detección del *estado y autenticidad del valor histórico*, como también los *sistemas estructurante* y la *calidad visual del paisaje*. A su vez se tienen en consideración los *momentos claves y críticos*, ya definidos en la etapa (I).

Para el estudio del **Sub-sistema condicionamientos (S-SCO)** del paisaje patrimonial se consideran las declaratorias internacionales del paisaje como también la *normativa* provincial y municipal vinculada al paisaje en el marco geográfico definido. También se tuvieron en cuenta las *tendencias* de apropiación del territorio observables en el paisaje en estudio y *los actores y personajes* vinculados ya definidas y detectados en la etapa (I) de la metodología. Sumado a ello se



realizan entrevistas con una selección de actores que se vinculan con la producción y gestión del paisaje.

Por otra parte el **Sub-sistema potencialidades (S-SP)** del paisaje conjuga los *recursos* del paisaje patrimonial, el valor de la *calidad visual* del paisaje y la *intervisibilidad* entre los puntos de observación. Destacamos que el valor de la calidad visual del paisaje es un recurso de alta potencialidad en el marco de la conservación para una gestión y planificación sustentable del paisaje y desarrollo local. Esta última se encuentra en estrecha relación con la intervisibilidad entre los PO del paisaje para escoger cuáles son las zonas más visibles o menos visibles lo que es fundamental en las labores de gestión y su aprovechamiento como recurso colectivo. En cambio, el **Sub-sistema limitaciones (S-SL)** del paisaje patrimonial se focaliza en las debilidades teniendo en cuenta la *degradación del paisaje* en sus diferentes tipos.

Destacamos que entre sub-sistemas existen interrelaciones como se pueden observar en Figura 3 presentado anteriormente. Los componentes-variables principales, las sub-variables que los integran y sus indicadores los podemos observar en la siguiente tabla 3:

<b>S-SCA: Sub-sistema caracterización del paisaje patrimonial</b>		
<b>Descripción:</b> El Conjunto de Sub-variables e indicadores permiten comprender las características significativas del paisaje en estudio que integra un conjunto de elementos claramente reconocibles y que le otorgan sus particularidades que hacen un paisaje diferente de otro y que contribuye al fundamento de su valoración articulando el conjunto de bienes culturales y relaciones significativas que contribuyeron en el proceso de conformación y cambios del paisaje.		
<b>Componentes-variables principales</b>	<b>Sub-variables</b>	<b>Indicadores</b>
<b>1) Usos del suelo</b>	a) <i>Uso del suelo predominante</i>	¿Cuál es el uso del suelo predominante?
	b) <i>Uso del suelo secundario</i>	¿Cuál es el uso del suelo secundario?
	c) <i>Falta de Uso</i>	SI/NO
	d) <i>Homogeneidad del uso del suelo</i>	ALTO, MEDIO, BAJO
	e) <i>Rareza del uso del suelo</i>	ALTO, MEDIO, BAJO
	f) <i>Tipo de zona</i>	URBANO, URBANO DISTRITAL, INTERFACE , RURAL
<b>2) Histórica</b>	a) <i>Elementos del paisaje que se observan</i>	E-EDIFICIO; S-SITIO, EJE, AREA. Datos de identificación de los mismos.
	b) <i>Punto de observación (PO) integra un AVH</i>	SI/NO y N° AVH vinculada
	c) <i>Capa temporal predominante que se observa desde el PO:</i>	Definidos en ETAPA I. Ejemplos definidos para el área de estudio: Paisaje Proto-industrial (1850 – 1885); de la industrialización (1885 – 1930); de la expansión industrial (1930 – 1990); de la metropolización (desde 1990 hasta la actualidad); de la 2ª

<b>3) Sistema estructurante del paisaje:</b>		modernización vitivinícola (desde 1990 hasta la actualidad)
	d) Estado del valor histórico del paisaje	ALTO, MEDIO, BAJO
	e) Autenticidad del valor histórico del paisaje	ALTO, MEDIO, BAJO
	f) Momento crítico vinculado:	Definidos en ETAPA I. Ejemplos definidos para el área de estudio: (A- Crisis 1980; B- Desmantelamiento de trenes en 1989; C- Construcción de grandes carreteras en los 50; D- Crecimiento demográfico de los 40'; E- Explotación de aguas subterráneas 60'; F- Expansión Urbana que originó el AMM 1940; G- Crecimiento urbano disperso de 1990)
	g) Tipo de sistema estructurante predominante	Definidos en ETAPA I. Ejemplos definidos para el área de estudio: A- De la vid y el Vino de la Industrialización y expansión vitivinícola; B- De la 2ª modernización, C- De la metropolización, D- Hídrica.
<b>4) Visibilidad estructural:</b>	h) Tipo de vista desde el Punto de Observación (PO)	Panorámica; Intermedia; Focalizada
<b>S-SCO: Sub-sistema condicionamientos del paisaje patrimonial</b>	<b>Descripción:</b> El Conjunto de Sub-variables e indicadores permiten comprender las condiciones de control y/o influencia a la que está sujeto el paisaje patrimonial	
<b>Componentes-variables principales</b>	<b>Sub-variables</b>	<b>Indicadores</b>
<b>1) Normativa:</b>	a) Tipo de normativa	MUNICIPAL, PROVINCIAL, NACIONAL. Nombre y Descripción de la Norma.
<b>2) Tendencias:</b>	b) Tipo de zona - uso de suelo municipal	Definidas por la institución administrativa del territorio.
	c) Tipo de tendencia:	Definidos en ETAPA I. Ejemplos definidos para el área de estudio: A- Desarrollo urbano horizontal; B- Ruptura del sistema hídrico tradicional; C- Ruptura del sistema de la vid y el vino de la industrialización y expansión vitivinícola; D- preferencia del barrio privado como forma de habitar, E- Falta de control en la planificación territorial
<b>3) Actores:</b>	d) Tipo de vínculos entre actores del paisaje:	Definidos en ETAPA I. Ejemplos definidos para el área de estudio: 1- Administración y gestión, 2- Obras Públicas y privadas, 3- Ordenamiento Territorial, 4- Producción, 5- Recreación
<b>S-SP: Sub-sistema potencialidades del paisaje patrimonial</b>	<b>Descripción:</b> El Conjunto de Sub-variables e indicadores permiten comprender el potencial del paisaje, sus fortalezas, contemplando los recursos del paisaje en estudio, el valor de la calidad visual del paisaje, la intervisibilidad entre los puntos de observación.	
<b>Componentes-variables principales</b>	<b>Sub-variables</b>	<b>Indicadores</b>
<b>1) Recursos:</b>	a) Actividades que se desarrollan:	1- TURISTICAS, 2- RECREATIVAS, 3- PRODUCTIVAS, 4- EDUCATIVAS, 5- CULTO, 6- ARTÍSTICAS
<b>2) Calidad Visual del Paisaje:</b> Se aplicó el método clásico del Bureau of Land Management (BLM, 1980)	b) Morfología del terreno:	5- ALTA - relieve montañoso, marcado y prominente 3- MEDIA - relieve montañoso, no muy marcado ni prominente 1- BAJA - relieve llano, con colinas suaves, fondo de valles Identificación y descripción de los elementos morfológicos de paisaje que se observan desde el PO
	c) Vegetación:	5- ALTA - Gran variedad de tipo de vegetación 3- MEDIA - Alguna variedad 1- BAJA - poco o ninguna variedad Identificación y descripción de la vegetación del paisaje que se observan desde el PO.
	d) Agua:	5- ALTA - factor dominante limpia y clara 3- MEDIA - no dominante en el paisaje 0- BAJA - ausente o inapreciable Identificación y descripción del agua que compone del paisaje que se observan desde el PO.
	e) Color:	5- ALTA - combinaciones de color intensas y variadas, contrastes 3- MEDIA - alguna variedad en la mezcla de color y contrastes 1- BAJA - muy poca variación de color y contraste Identificación y descripción del color del paisaje que se observa desde el PO.

<b>3) Intervisibilidad:</b>	<i>f) Contexto escénico:</i>	5- ALTA - el paisaje circundante potencia la calidad visual del conjunto 3- MEDIO - incrementa moderadamente la calidad visual del conjunto 0- BAJA - no ejerce influencia en la calidad del conjunto Identificación y descripción del contexto escénico del paisaje que se observa desde el PO.
	<i>g) Rareza:</i>	5- ALTA - único o muy raro en la región 3- MEDIA - posibilidad de contemplar fauna y vegetación excepcional 1- BAJA - característicos aunque similar a otros en la región. Identificación y descripción de la rareza del paisaje que se observa desde el PO.
	<i>h) Actuaciones humanas:</i>	5- ALTA - libre de actuaciones estéticamente no deseadas o que no lo afectan 2- MEDIA - calidad escénica afectada por modificaciones sin armonía o intensas y/o extensas 0- BAJA - modificaciones intensas y/o extensas que reducen o anulan la calidad escénica Identificación y descripción de la actuación humana que se observa desde el PO.
	<i>i) Clase de calidad visual</i>	CLASE A: 19 – 35- ALTA, CLASE B: 12 – 18- MEDIA, CLASE C: 4 – 11- BAJA
	<i>j) Intervisibilidad entre PO</i>	¿Entre qué PO se observan?, nombre PO, ubicación.
	<b>S-SL: limitaciones patrimoniales</b>	<b>Sub-sistema del paisaje</b> <i>Descripción:</i> El Conjunto de Sub-variables e indicadores permiten comprender las debilidades del paisaje. Permite comprender los agentes nocivos y los limitantes del paisaje.
<b>Componentes-variables principales</b>	<b>Sub-variables</b>	<b>Indicadores</b>
<b>1) Degradación del paisaje</b>	a) Tipo de degradación	1- Erosión, 2- Cambios de uso del suelo, 3- Contaminación visual, 4- Contaminación ambiental, 5- Obras públicas, 6- Obras privadas, 7- No posee

Las relaciones entre los componentes-variables principales de los sub-sistemas se pueden observar en la siguiente tabla 4:

**Tabla 4: Relaciones entre Componentes variables principales de los Sub-sistemas. (Ver numeración de Comp.-variables ppales. en tabla 3) Fuente: elaboración personal**

Sub-sistemas y Componentes-variables principales	Tipo de relación	Sub-sistemas y Componentes-variables principales
Sub-sistema Histórico-temporal (Comp.-variables ppales.: 1 y 2)	<b>(se ve afectado por)</b>	Sub-sistema Caracterización (Comp.-variables ppales.: 2 y 3)
Sub-sistema Histórico-temporal (Comp.-variables ppales.: 3)	<b>(es condición para)</b>	Sub-sistema Condicionamiento (Comp.-variables ppales.: 2)
Sub-sistema Potencialidades (Comp.-variables ppales.: 1,2, 3)	<b>es condición para)</b>	Sub-sistema Condicionamiento (Comp.-variables ppales.: 1,3)
Sub-sistema Caracterización (Comp.-variables ppales.: 1)	<b>(es en función de)</b>	Sub-sistema Condicionamiento (Comp.-variables ppales.: 1,3)
Sub-sistema Caracterización (Comp.-variables ppales.: 1,4)	<b>(es consecuencia de)</b>	Sub-sistema Limitaciones (Comp.-variables ppales.: 1)
Sub-sistema Limitaciones (Comp.-variables ppales.: 1)	<b>(está asociado con)</b>	Sub-sistema Condicionamiento (Comp.-variables ppales.: 1,2,3)
Sub-sistema Potencialidades (Comp.-variables ppales.: 1,2,3)	<b>(es soporte de)</b>	Sub-sistema Caracterización (Comp.-variables ppales.: 1,2,3)
Sub-sistema Potencialidades (Comp.-variables ppales.: 1,2,3)	<b>(se ve afectado por)</b>	Sub-sistema Limitaciones (Comp.-variables ppales.: 1)

Las fuentes documentales ya sean bienes patrimoniales construidos, sus entornos visuales, como también los documentos gráficos, de texto y fotos satelitales relevados en la etapa (I), no son suficientes al enfrentarnos a la lectura y análisis de la caracterización, condicionantes, posibilidades y limitaciones del paisaje para el análisis diagnóstico y a la definición de lineamientos estratégicos que integren y contemplen el significado, la valoración, la percepción y la gestión del paisaje. Ante ello es necesario incorporar información y realizar una serie de pasos y actividades que nos permita acercarnos al problema de la degradación del paisaje con diferentes escalas de observación graduales, desde una mirada focalizada del elemento constitutivo del paisaje y su entorno, a una vista panorámica del paisaje en estudio, lo que requiere efectuar lo siguiente:

Pasos y Actividades	Descripción
<p><b>1er PASO – Definir una Red de Puntos de Observación (PO) estratégicos en el territorio (focalizados, intermedio y panorámicos): ver foto número 2.</b></p>	<p><b>A1) Selección y georreferenciación de los Puntos de Observación :</b> Estos puntos deben estar ubicados en áreas de fácil acceso y distribuidos estratégicamente en el territorio en estudio con buena visibilidad del paisaje. En conjunto conforman una red de puntos de observación del paisaje que actúan como observatorio de la dimensión patrimonial del paisaje en relación a los elementos constitutivos del paisaje sumado a las características morfológicas del terreno es que se puede obtener una vista focalizada del paisaje (de 0 a 200mts de visibilidad) o intermedia o cerrada (de 200 a 800mts de visibilidad) y panorámica (de 800 a 2600mts de visibilidad), a saber:</p> <p><b>a) Los puntos de observación (PO) focalizados</b> nos brindan información puntual de los elementos constitutivos y de su entorno inmediato. Son vistas del paisaje, en donde uno puede percibir claramente los primeros planos del paisaje, como también el estado minucioso de los elementos constitutivos, el uso del suelo al detalle, los tipos de degradación puntuales como basura y/o contaminación visual, contando con la limitación de obstáculos en la percepción como los elementos verticales del paisaje como barreras de árboles, irregularidades del suelo, conjunto de edificaciones, entre otras. Lo que no permite efectuar la lectura del paisaje abarcativa.</p> <p><b>b) Los puntos de observación (PO) intermedios:</b> son puntos que nos permiten la observación 1ros y 2dos planos. Se puede ver con claridad la diferencia entre el entorno inmediato del paisaje con el fondo escénico del mismo. En este tipo de observación es factible detectar la intervisibilidad entre (PO). Entendiéndose por <i>intervisibilidad</i> a la accesibilidad visual de un punto desde el resto de los puntos del paisaje desde las cuencas visuales de cada punto. Sirve para escoger dentro del paisaje cuáles son sus regiones menos visibles y más visibles del entorno.</p> <p><b>c) Los puntos de observación (PO) panorámicos:</b> nos permite una observación con límites lejanos y vista generalizada del lugar. En este tipo de observación se puede ver con mayor claridad la diferencia entre el entorno inmediato del paisaje con el fondo escénico del mismo. También es factible detectar la intervisibilidad entre (PO). Este tipo de observación abarcativa del problema de la degradación del paisaje nos permite observar el paisaje desde un enfoque sistémico.</p>
<p><b>2do PASO – Determinar las Áreas de Valor Histórico (AVH):</b></p>	<p>La observación desde los puntos de observación nos permite detectar zonas con mayor concentración de elementos patrimoniales (Edificio, Sitio, EJE, ÁREA) estas concentraciones confrontadas con información desde una lectura de fotos satelitales permiten determinar las Áreas de Valor Histórico (AVH). Estas áreas pueden integrar o no otros PO.</p>
<p><b>3er PASO – Identificar y Releva los datos del paisaje patrimonial desde los Puntos de Observación:</b></p>	<p>Las Áreas de valor histórico AVH en conjunción con la lectura del paisaje recabada a través de los indicadores definidos para las sub-variables de los componentes-variables principales observados desde los puntos de observación PO, sumado a la información obtenida en relevamientos de los elementos constitutivos del paisaje de la Etapa 1, contribuyen con información necesaria para <b>analizar</b> las características, condiciones, posibilidades y límites del paisaje en estudio. Como también satisfacer las necesidades de <b>identificación y de seguimiento del paisaje en estudio</b> en interacción con el territorio. Los datos obtenidos permiten realizar el <b>inventario de elementos constitutivos del paisaje</b> que integre: edificios (E), sitios (S), ejes y las áreas de valor histórico del paisaje (AVH) y de los puntos de</p>

	<i>observación (PO) del paisaje en estudio. Para efectuar la identificación y relevamiento de los datos es necesario la elaboración de fichas de relevamiento y el diseño de recorridos de campaña. Es de destacar que esta información es de utilidad para lograr una planificación sustentable.</i>
<b>4to PASO – Definir las Unidades de paisaje de valor Patrimonial:</b>	<i>En función de los datos obtenidos evaluar, definir e inventariar las unidades de paisaje (UP) junto a sus elementos constitutivos como zonas de análisis recomendadas para ser protegidas. Destacamos que la identificación de las mismas actúan como una herramienta de análisis con potencialidad de ser utilizada en la gestión del paisaje. La información recabada permite plasmarla en un <b>catálogo de las unidades de paisaje</b>, en donde se deje establecido los elementos que caracterizan al paisaje agro-vitivinícola como fortaleza de un recurso colectivo con el correspondiente apoyo gráfico.</i>
<b>5to PASO – Determinar de los lineamientos estratégicos para la conservación del paisaje patrimonial:</b>	<i>Para definir los lineamientos estratégicos <b>analizar el resultado de los datos obtenidos en cada Sub-sistema</b> en ellos se abordan temáticas de base en la conservación del paisaje como la caracterización, los condicionamientos, las potencialidades y las limitaciones con características propias del lugar que se estudia. Cada uno de ellos es un eje fundamental para que en un buen accionar el paisaje patrimonial se conserve. Por lo tanto para definir los lineamientos es necesario establecer acciones acordes a la necesidad local en función de cada sub-sistema. Como ejemplo para el caso de estudio los lineamientos estratégicos definidos sobre los que es posible fundamentar una planificación sustentable del paisaje agro-vitivinícola son los vinculados a los siguientes ejes, a saber: Lineamientos estratégicos sobre administración y gestión del paisaje. Lineamientos estratégicos del paisaje como recurso. Lineamientos estratégicos en torno a la participación ciudadana y comunidad educativa. Lineamientos estratégicos con fines científicos técnicos. Estos serán expuestos en los resultados del presente artículo.</i>

#### **4 - ACERCA DE LA DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE DE VALOR PATRIMONIAL (UP) EN LOS DEPARTAMENTOS DE LUJÁN DE CUYO Y MAIPÚ.**

Las unidades de paisaje son parte del territorio caracterizada por una combinación específica de elementos – componentes paisajísticos de naturaleza ambiental, cultural, perceptiva y simbólica, así como de dinámicas claramente reconocibles que le confieren una idiosincrasia diferenciada del resto del territorio. Estas áreas geográficas definidas por un tipo de paisaje característico, como menciona Mazzoni (2014) son base para la organización y gestión territorial. Las UP al ser zonas representativas y testimonio vivo de las características del paisaje son recomendadas para ser protegidas y empleadas como recurso cultural. De acuerdo a los datos relevados en los departamentos de Maipú y Luján de Cuyo se inventarió un total de 477 bienes patrimoniales integrado por 217 Edificios; 192 Sitios; 43 EJES; y 25 ÁREAS. De ellos 236 eran del departamento de Maipú y 228 de Luján de Cuyo y 13 del Área Metropolitana de Mendoza porque su extensión como en el caso de los ejes atravesaba los dos departamentos integrándolos. El análisis en el paisaje agrícola-vitivinícola y sus elementos constitutivos nos permitió la definición de 11 UP de valor patrimonial y que se observan en la Figura 6:

A - PAISAJE AGRO - VITIVINÍCOLA DE LA METROPOLIZACIÓN: (LJ-MP) UPH1: PAISAJE DEL METROPOLIZACIÓN (Tierras Agrícolas vitivinícolas de Luján de Cuyo y Maipú al Norte del Río Mendoza - de Luján: Chacras de Coria, Vistalba, Carrodilla, Mayor Drummond. De Maipú: Ciudad de Maipú, Coquimbito; Russell, Cruz de Piedra y Lunlunta).

B - PAISAJES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN Y EXPANSIÓN AGRO - VITIVINÍCOLA:

(MP) UPH2: PAISAJE DE LA 1RA MOD. AGRÍCOLA VITIVINÍCOLA DE MAIPU AL SUR RUTA 7 (Tierras agrícolas vitivinícolas de Rodeo del Medio, General Ortega y Fray Luis Beltrán de la Ruta Nac. 7 al Sur)

(MP) UPH3: PAISAJE DE LA 1RA MOD. AGRÍCOLA VITIVINÍCOLA DE MAIPU AL NORTE RUTA 7 (Tierras agrícolas vitivinícolas de Rodeo del Medio y Fray Luis Beltrán (DEL LA RUTA 7 AL NORTE)).

(MP) UPH4: PAISAJE DE FINCAS Y CHACRAS DE SAN ROQUE.

(MP) UPH5: PAISAJE AGRO - VITIVINÍCOLA DE BARRANCAS (Barrancas de Maipú).

(LJ) UPH9: PAISAJE AGRÍCOLA DE CARRIZAL.

C - PAISAJE VITIVINÍCOLA DE TRANSICIÓN: (LJ) UPH6: PAISAJE VITIVINÍCOLA DE PERDRIEL. TIERRAS DE TRANSICIÓN DE LA INDUSTRIALIZACIÓN A LA 2DA MODERNIZACIÓN ( Luján vitivinícola al Sur del Río Mendoza Distrito de Perdriel)

D - PAISAJES DE LA 2DA MODERNIZACIÓN VITIVINÍCOLA:

(LJ) UPH7: PAISAJE DE LA 2da MOD. VITIVINÍCOLA DE LA ZONA INDUSTRIAL (Distrito de Agrelo e Industrial de Luján de Cuyo).

(LJ) UPH8: PAISAJE DE LA 2da MOD. VITIVINÍCOLA DE UGARTECHE (Distrito de Ugarteche de Luján de Cuyo)

E - PAISAJE NATIVO: (LJ) UPH11: PAISAJE NATIVO SEMIDESÉRTICO DE LAS TRAVESÍAS CUYANAS



Figura 6: Unidades de Paisaje (UP) del paisaje agro-vitivinícola del Departamento de Maipú y Luján de Cuyo del AMM - Fuente: Archivo personal – INCIHUSA – CONICET.

## 5 - RESULTADOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA (I) PRIMERA ETAPA DE LA METODOLOGÍA:

### 5.1 (S-SHT) Aplicación del Sub-sistema histórico-temporal del paisaje patrimonial

De la labor de selección, procesamiento y análisis de las fuentes documentales y el correspondiente análisis histórico diacrónico de los cambios en el paisaje y los acontecimientos históricos para el área geográfica de estudio se definieron las siguientes **Capas históricas-temporales patrimoniales constitutivas del paisaje**: Paisaje Proto-industrial (1850 – 1885); de la industrialización (1885 – 1930); de la expansión industrial (1930 – 1990); de la metropolización (desde 1990 hasta la actualidad); de la 2ª modernización vitivinícola (desde 1990 hasta la actualidad). La síntesis de sus características relaciones sistémicas y rangos temporales los podemos observar en la siguiente tabla 6:

**Tabla 6: Capas históricas-temporales patrimoniales constitutivas del paisaje. Características generales.** Fuente elaboración propia – INCIHUSA CONICET

<b>A- Paisaje Proto-industrial (1850 – 1885)</b>	<b>B- Paisaje de la industrialización (1885 – 1930)</b>
--	---



En este período se produjo la transición del modelo productivo ganadero- molinero al vitivinícola capitalista decimonónico. Las características y elementos principales que se detectan en el paisaje son: Podemos encontrar testimonios de diversas actividades productivas que se desarrollaron al mismo tiempo como la vitivinícola, la producción de forraje, los molinos, el ganado. El espacio agrícola se estructura alrededor de las antiguas funciones de la hacienda, no alrededor de las bodegas. La producción vitivinícola ocupa un papel complementario. El conjunto de la hacienda se encuentra organizado de una forma introvertida alrededor de un espacio central. Los elementos de mayor jerarquía son la casa familiar y el oratorio. Las bodegas son edificios simples, no jerarquizados, ni por su emplazamiento, su estilo y escala. El corazón del establecimiento se encuentra separado de las vías de circulación, rodeada de los cultivos. Sobre el espacio central de la hacienda, hay una convergencia de los caminos que estructuran la propiedad y vinculan los distintos edificios donde se desarrollaban las actividades productivas.



**Foto histórica ilustrativa de las características del paisaje proto-industrial – Casa de Patios de la Estancia Familia Tomba foto de 1910. Fuente Archivo Personal INCIHUSA – CONICET**

El paisaje agrícola de este período comprende un momento de intenso crecimiento de la actividad vitivinícola que se desarrolla entre 1885 y 1930 de una fuerte impronta industrial positivista. El paisaje adquirió una organización racional y eficiente inspirada por una idea de progreso innovador, decidido y transformador propio de la modernidad al servicio de la producción industrial y el transporte. Las líneas de ferrocarril, en su mayoría hoy en desuso, trazaron itinerarios con la aplicación de criterios geométricos sencillos que se plasmaron sobre el relieve que, junto a la eficiencia, la funcionalidad y estandarización están en la base de la estética de este paisaje de la industrialización de un notorio carácter estético compuesto y muy articulado al igual que la organización imperante en las viviendas. Las características y elementos principales propios de este período son: Las redes de infraestructura: la red de riego es una matriz que cubre el territorio y que está vinculada a los caminos, y a la trama interna de los paños de vides. Los caminos y las calles tienen grandes árboles que forman túneles y dan un carácter particular al paisaje. Los límites y los bordes de los dominios cultivados (vides, olivos y frutales) tienen arboledas, casi siempre álamos que forman barreras protectoras del viento y hacen de líneas de división de propiedades. Los edificios se encuentran próximos al camino, se pueden ver desde la calle. Los establecimientos vitivinícolas se convirtieron en núcleos generadores de pequeños pueblos en su entorno. Los edificios de las bodegas: hay un cambio notable de escala, las bodegas se convirtieron en edificios monumentales que cubren una amplia gama de estilos, de tipos y de materiales: fachadas italianas, de ladrillo visto y de proporciones clásicas, los estilos modernistas, pintorescos, neocoloniales y finalmente los racionalistas. Los materiales cubren un amplio espectro: el adobe con los tejados de vigas de madera, el ladrillo, el hormigón armado y las cubiertas metálicas.



**Foto histórica ilustrativa de las características del paisaje en 1910. Fuente: Álbum del CENTRO VITI – VINÍCOLA**

**C- Paisaje de la expansión industrial (1930 – 1990)**

El paisaje de la industrialización (1885 – 1930) sentó las bases sobre las que se desarrollaron las características del período vitivinícola de la expansión industrial (1930 – 1990). La diferencia de la etapa de expansión a la ya descrita de industrialización, fundamentalmente radicaba en que las características generales de esta época se manifiestan en el crecimiento de los establecimientos ya fundados; en la incorporación de grandes tanques externos a los cuerpos productivos que consolidaron la producción de masa; en el cambio de los estilos en las fachadas de las bodegas; en la incorporación de los edificios de administración en los establecimientos; en la ausencia de casas patronales en las nuevas bodegas; en la consolidación de los poblados obreros cercanos a los establecimientos, y en las viviendas rurales para los trabajadores encargados de las viñas.

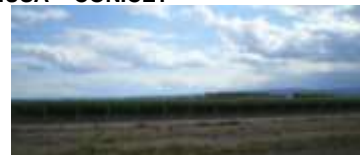
**Foto Satelital ilustrativa del crecimiento de los establecimientos productivos propio de la expansión industrial: Casas del Barrio en Barrancas (1950 c) Fuente: Archivo Personal INCIHUSA – CONICET**



**D- Paisaje de la 2ª modernización vitivinícola (desde 1990 hasta la actualidad)**

A partir de la última década del siglo XX, se desarrolla una nueva etapa de modernización de la producción vitivinícola (que aún continúa) que se caracteriza por una marcada orientación hacia vinos de gran calidad, que apuntan al mercado nacional e internacional y exaltan la identidad territorial y la producción varietal, para ello fueron buscados terrenos a mayor altura en busca de tener una mejor calidad de vino. Las características y elementos principales propios de este período son: El cultivo de vides es realizado en nuevos terrenos, en general incultos o en otro tiempo destinados a pastoreo, ubicados en el piedemonte a una mayor altura en busca de mejores condiciones climáticas para elaborar vinos de alta gama. Las bodegas se encuentran alejadas de los caminos de circulación y están rodeadas de paños de viñedos de geometría perfecta. Esta situación central en el terreno aporta una característica especial al paisaje que no puede ser percibido solamente desde los caminos. Es necesario entrar atravesando puntos controlados para ver lo valioso que existe dentro. La vista de la cordillera es un elemento mucho más importante, por la altitud, y la ausencia de construcciones. Los viñedos y los edificios responden a nuevas demandas de calidad en elaboración del vino y de la sostenibilidad en la conservación medioambiental. El riego se realiza por goteo u aspersión. Las bodegas poseen características materiales que le dan una imagen con identidad y son resueltas en una estética completamente moderna, alejada modelos históricos. Se combinan materiales tradicionales con otros materiales y tecnologías constructivas de punta.

**Foto Bodega Séptima Ruta 7 – Luján de Cuyo. Fuente: Archivo Personal INCIHUSA – CONICET**



**E- Paisaje de la metropolización (desde 1990 hasta la actualidad)**

Entendemos por paisaje vitivinícola de la metropolización, al paisaje producto del crecimiento de las ciudades cabeceras



que van avanzando sobre los terrenos agrícolas a lo largo de las rutas. Esto genera que ciudades o poblados terminen adosándose o acercándose unos a otros en su trama. Este fenómeno es lo acontecido entre los departamentos del Área Metropolitana de Mendoza. De acuerdo al trabajo de campo realizado observamos que el crecimiento de las ciudades cabeceras departamentales del AMM han efectuado una transición de una morfología compacta tradicional a una estructura espacial discontinua dando lugar a transformaciones en el territorio de un crecimiento urbano disperso generando cambios en la localización de las actividades y usos del suelo y modificando la organización de los flujos de circulación. A ello se le suma, la influencia que, desde el ámbito productivo, la vitivinicultura local manifestó una sostenida situación crítica entre 1970 y 1990 como consecuencia de la sobre producción de vinos de baja calidad, la estrechez de mercados y el colapso de grandes establecimientos de empresas familiares tradicionales. Esto ocasionó que las tierras agrícolas en desuso y ante la falta de rentabilidad de las mismas frente a la oferta y demanda habitacional fueran fraccionadas y vendidas para nuevos usos como el habitacional. Las características y elementos principales de este período fundamentalmente radican en que conviven características de los periodos anteriores con la introducción de barrios privados entre los cultivos. Sumado a la presencia tanto de bodegas antiguas, como de las nuevas tipologías de bodegas construidas en suelos agrícolas antiguos.



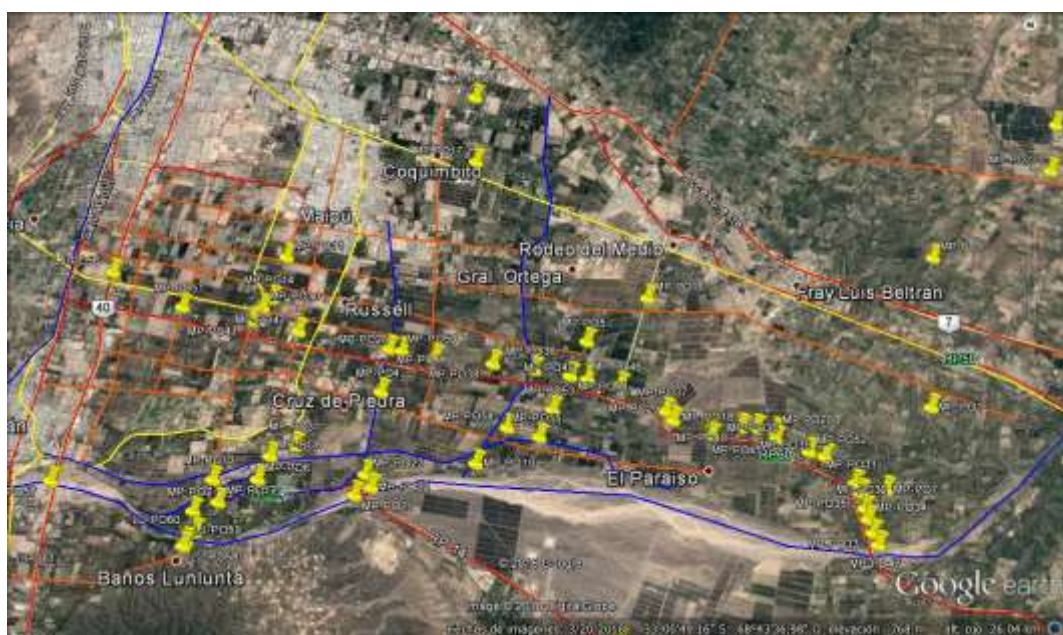
Foto de vivienda en Barrio Privado Rincón de Aráoz en Drummond Lujan de Cuyo. Fuente: Archivo Personal INCIHUSA – CONICET

De su análisis sumado al estudio histórico diacrónico del área de estudio se definieron los siguientes **Ejes temáticos históricos estructurantes del paisaje patrimonial**: A- Eje económico productivo e infraestructura, B- Eje sistema hídrico; C- Eje desarrollo urbano - formas del habitar. De su estudio histórico diacrónico observamos **momentos claves que influyeron en la conformación del paisaje como otros críticos** que influyeron de manera negativa. De su observación detectamos **tendencias en las prácticas de apropiación local del territorio**, que contribuyeron al deterioro que se observa actualmente del AMM como se puede observar en la siguiente tabla 7:

<b>Tabla 7: Momentos Claves, Críticos y Tendencias del Paisaje agro-vitivinícola. Fuente: elaboración personal</b>	
<b>Momentos claves que influyeron en la conformación del paisaje como otros críticos que lo degradaron</b>	<b>Tendencias</b>
<p><b>A- El eje económico, productivo e infraestructura;</b> tuvo una etapa inicial que conjugó una sucesión de acontecimientos preparatorios que influyeron en el desenlace de las acciones que afectaron el paisaje. Estos se caracterizaron por promover el ingreso a la industrialización y modernización vitivinícola, lo que permitió consolidar el paisaje de la industrialización y expansión vitivinícola (1885 – 1990). Ello fue debido al modo de producción capitalista, especializada en la vid y las políticas de expansión e integración nacional a través de la infraestructura (caminera, ferroviaria y de red hídrica). Si bien, las crisis productivas fueron sistemáticas, la crisis de los 80' y el modo capitalista globalizado de la competitividad especializada de los 90' destruyó la organización política económica pretérita y fue el momento crítico en la economía que influyó directamente en las actividades que desencadenaron la degradación del paisaje. Este fenómeno fue potenciado con el desmantelamiento de trenes en 1989.</p>	<p>1- La tendencia al desarrollo urbano horizontal sobre el territorio. 2- La de una ruptura del sistema hídrico tradicional del AMM. 3- La de una ruptura del sistema de la vid y el vino tradicional. 4- La tendencia a preferir el barrio privado como forma de habitar.</p>
<p><b>B- El eje del sistema hídrico del AMM</b> si bien tiene un origen precolombino, el proceso de degradación del paisaje en torno a este eje, inició a mediados del siglo XX con la construcción de las grandes carreteras que afectó la funcionalidad del sistema tradicional al que se le suma la explotación de aguas subterráneas en el 60' y el crecimiento demográfico y urbano que inició del '40 y el posterior crecimiento urbano disperso de 1990.</p>	<p>5- La tendencia a la falta de control en la planificación territorial del AMM.</p>
<p><b>C-El eje de desarrollo urbano y las formas del habitar.</b> El gran crecimiento de las ciudades y de las poblaciones sumado a las formas del habitar han afectado directamente el paisaje. Los momentos críticos más importantes que influyeron fueron en 1940 con el crecimiento acelerado de las urbes dando origen al AMM; el centralismo y la concentración de las funciones en el departamento de Capital desde 1970 y el crecimiento urbano disperso desde fines del siglo XX, influyeron directamente en la afectación de suelo agrícola.</p>	

## 6 - APLICACIÓN (II) SEGUNDA ETAPA DE LA METODOLOGÍA:

Para efectuar el análisis aplicando la segunda etapa de la metodología en el área geográfica seleccionada se definió una red de puntos de observación (PO) compuesta por 55 (PO) en el departamento de Maipú y 30 (PO) en Luján de Cuyo (Ver Figura 7 y 8) y se trabajó sobre las unidades de paisaje (UP), ya mencionadas en el apartado anterior (Ver Figura 6) , que eran partícipes en los recorridos que integra los ejes troncales Ruta Prov. N° 60 en Maipú y la Prov. N° 15 en Luján de Cuyo. Estas son UP N° 1, 2, 4, 6, 7 y 8, obteniendo la información que se observa desde los Puntos de Observación (PO) que la integran.



**Figura 7:** Ubicación de los Puntos de Observación en los departamentos de Maipú al Norte del Río Mendoza del paisaje vitivinícola del AMM - Fuente: Archivo personal – INCIHUSA – CONICET. Foto satelital del Google Earth.



**Figura 8:** Ubicación de los Puntos de Observación (PO) en los departamentos de Luján de Cuyo al Sur del río Mendoza del paisaje vitivinícola del AMM - Fuente: Archivo personal – INCIHUSA – CONICET. Fotos satelital del Google Earth.

### **6.1 (S-SCA) Aplicación del Sub-sistema de la caracterización del paisaje patrimonial:**

Para analizar el carácter del paisaje patrimonial se aplicó las componentes - variables principales del Sub-sistema: históricas, usos del suelo, sistema estructurante del paisaje y visibilidad.

#### **6.1.1- El estudio de la componente - variable principal Características Históricas:**

Su análisis nos permite la comprensión del significado del paisaje y sus elementos constitutivos vinculado al marco contextual y las redes de relaciones de las diferentes épocas, que se integran como un todo indivisible en la observación del mismo. Es decir la lectura histórica fundamenta al valor del paisaje y sus elementos. Como también pone de manifiesto la cualidad dinámica de los procesos que lo han conformado. Por lo tanto para evaluar este valor es que analizamos el estado del mismo relacionado al estado de los elementos históricos constitutivos del paisaje con la autenticidad de sus características históricas mantenidas en el tiempo. En este marco se aplicaron las sub-variables **elementos constitutivos** que se observan del paisaje; como también la **capa temporal predominante** que se observa desde el punto de observación PO. Se evaluó el **estado y autenticidad del valor histórico** del paisaje y se detectaron observando las características del paisaje los **momentos críticos** vinculados.



De la observación de la cantidad de bienes distribuidos en la superficie de los dos departamentos y su confrontación con las Capas históricas temporales patrimoniales se observó que del total de bienes detectados las características predominantes del paisaje tanto en Luján de Cuyo y Maipú son las correspondientes al período del Paisaje vitivinícola de la industrialización (1885 - 1930) junto a la expansión vitivinícola (1930 – 1990) y que los bienes provenientes de la época de la metropolización (1990 – hasta actualidad) están transformando la capa anterior. A continuación mostramos las fotos satelitales con los bienes patrimoniales georeferenciados cargados por capa históricas en las figura 9, 10, 11 12 y 13 y los datos de campo y análisis en la tabla 8:



**Figura 9:** Bienes patrimoniales de la capa temporal Proto-industrial (1850 – 1885) del paisaje agro-vitivinícola del AMM - Fuente: Archivo personal – INCIHUSA – CONICET. Fotos satelitales del Google Earth.



**Figura 10:** Bienes patrimoniales de la capa temporal de la industrialización (1885 – 1930) del paisaje agro- vitivinícola del AMM - Fuente: Archivo personal – INCIHUSA – CONICET. Fotos satelitales del Google Earth.



**Figura 11:** Bienes patrimoniales de la capa temporal de la expansión industrial (1930 – 1990) del paisaje agro- vitivinícola del AMM - Fuente: Archivo personal – INCIHUSA – CONICET. Fotos satelitales del Google Earth.





**Figura 12:** Bienes patrimoniales de la capa temporal de la 2ª modernización vitivinícola (desde 1990 hasta la actualidad) del paisaje agro- vitivinícola del AMM - Fuente: Archivo personal – INCIHUSA – CONICET. Fotos satelitales del Google Earth.



**Figura 13:** Bienes patrimoniales de la capa temporal de la metropolización (desde 1990 hasta la actualidad) del paisaje agro- vitivinícola del AMM - Fuente: Archivo personal – INCIHUSA – CONICET. Fotos satelitales del Google Earth.

Ver datos de campo y análisis en la siguiente tabla 8:

**Tabla 8: Bienes patrimoniales por Capas históricas – temporales del paisaje agro-vitivinícola. Datos recabados en trabajo de Campo y análisis. Fuente: elaboración personal**

Capas históricas-temporales patrimoniales constitutivas del paisaje	Departamento de Maipú (bienes patrimoniales)	Departamento de Luján de Cuyo
Paisaje agro-vitivinícola Proto-industrial (1850 – 1885)	23	15
Paisaje de la industrialización (1885 – 1930)	138	65
Paisaje de la expansión industrial (1930 – 1990)	23	21
Paisaje de la 2ª modernización vitivinícola (desde 1990 hasta la actualidad)	7	26
Paisaje de la metropolización (desde 1990 hasta la actualidad)	45	101

Análisis de datos: Del análisis de los datos observamos en el paisaje agrícola vitivinícola que el departamento de Maipú de la Ruta 7 al sur que abarca la UP2 Tierras agrícolas vitivinícolas de Rodeo del Medio, General Ortega y Fray Luis Beltrán posee mayor cantidad de elementos proto-industriales de valor patrimonial que el paisaje de Luján de Cuyo. La traza de caminos que fueron estructurando el territorio departamental que se observa en la actualidad se fue consolidando sobre caminos del siglo XIX, como el antiguo camino de las postas actual carril nacional. Posteriormente, el avance de la industrialización fue transformando las características pretéritas incorporando nuevos tipos de bienes con características materiales de la 1ra modernización ya sea en la arquitectura industrial como en la habitacional y en el territorio con la introducción del ferrocarril y sistema modernos de riego desdibujando el paisaje pronto industrial de los que quedan escasos referentes como el Museo Casa de las Bóvedas en Gral. Ortega y la antigua casa de Juan de la Cruz Videla en Cruz de Piedra. Avanzando sobre el siglo XX en la etapa de la expansión vitivinícola de 1930 hasta 1990 que abarca la *UP4 Fincas y chacras de San Roque* los antiguos caminos se extendieron apropiándose de nuevas tierras para uso agrícola, cambiando las características materiales de las edificaciones productivas y habitacionales de la industrialización. En cambio, en los departamentos de Luján de Cuyo si bien hubieron sectores productivos y habitacionales en el siglo XIX quedan pocas edificaciones que lo atestigüen como la Toma de los Españoles y el antiguo zanjón Cacique Guaymallén. En consecuencia, desde los PO se detecta que al Norte del Río Mendoza las características del paisaje vitivinícola son de la industrialización, expansión vitivinícola y de la metropolización, estas tierras corresponden a la *UP1: la que hemos denominado Paisaje de la Metropolización* ya que la mixtura de características temporales han desdibujado su carácter pretérito de las tierras Agrícolas vitivinícolas de Chacras de Coria, Vistalba, Carrodilla, Mayor Drummond, lo que también abarca del departamento de Maipú la Ciudad, Coquimbito; Russell, Cruz de Piedra y Lunlunta. En cambio, en Luján de Cuyo al sur del río Mendoza se observa la *UP6: el distrito de Perdriel* con características de la 1ª y 2ª modernización al que se denominó de transición que da lugar hacia el sur la UP7 en Distrito de Agrelo e Industrial y UP 8 del distrito de Ugarteche, ambos correspondientes a la 2ª modernización vitivinícola cuyas tierras fueron trabajadas y consolidadas desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. En ellas es donde se ubican los 14 PO que detectan esta característica de nuevas construcciones como Bodega Séptima y las características de sus viñedos de la 2ª modernización.

Los **momentos críticos** detectados en la etapa anterior de la metodología fueron determinantes en los cambios que afectaron el paisaje dando origen a la degradación acontecida en la actualidad. De lo observado en el paisaje en estudio en el Departamento de Maipú y Luján de Cuyo el momento crítico más influyente fue la construcción de las grandes carreteras en los 50 observada desde 31PO seguida por la expansión urbana que originó el AMM 1940 que se avista desde 15 PO, la crisis económica de 1980 observada desde 12 PO, el desmantelamiento de trenes en 1989 el crecimiento urbano disperso de 1990 visible desde 8 PO, todos ellos contribuyeron a la transformación del paisaje de la Industrialización y expansión vitivinícola al de la metropolización vitivinícola que integra la UP1.

Los bienes patrimoniales le otorgan significado histórico al paisaje y se pueden observar mejor que las trazas de caminos y canales de riego. En los dos departamentos se detecta que tanto el **valor histórico** de los elementos patrimoniales como la **autenticidad del valor histórico** del paisaje es alto. Entendiéndose por autenticidad al grado de veracidad que tiene el paisaje en sus características constitutivas de su valor histórico. Ver datos de campo y análisis en la siguiente tabla

**Tabla 9: Estado y autenticidad del valor histórico paisaje agro-vitivinícola. Datos recabados en trabajo de Campo y análisis. Fuente: elaboración personal**

Sub-variables	Dpto. de Maipú. Datos de campo	Dpto. de Luján de Cuyo. Datos de campo
Valor histórico de los elementos patrimoniales del paisaje	ALTO 41; MEDIO 13; BAJO 1	ALTO 26; MEDIO 1, BAJO 3
Autenticidad del valor histórico	ALTO 39; MEDIO 12, BAJO 4	ALTO 23; MEDIO 4; BAJO 3
Áreas de valor Histórico (AVH)	22 AVH	12 AVH

**Análisis de datos:** Se observa en los recorridos que hay zonas de mayor concentración de bienes como edificios, sitios y ejes de valor patrimonial que otras. Lo mismo pasa con los barrios privados si bien están distribuidos en el departamento tienen mayor concentración en determinados lugares. En el caso de Luján estos conjuntos habitacionales se ubican en: Chacras de Coria, Vistalba, Carrodilla, Mayor Drummond; en Maipú en los distritos de Ciudad, Coquimbito, Russell, Cruz de Piedra y Lunlunta, los que terminaron conformando la UP1 Metropolización vitivinícola. En cambio a los grupos de elementos constitutivos del paisaje de valor histórico los denominamos **Áreas de valor histórico AVH**. Las mismas fueron diseñadas con fines académicos como también de gestión y recreación. De la observación de las AVH en el paisaje surge la hipótesis de que a mayor cantidad de bienes antiguos que constituyan una AVH y también que a mayor cantidad de AVH en un sector del paisaje hay más probabilidades que el paisaje esté en peligro de degradación o posea algún tipo de amenaza como el avance urbano sobre lo rural. Esto lo podemos corroborar del total de las 34 AVH las que poseen bienes de más antigüedad y se ubican en el paisaje agrícola vitivinícola son dos MP-AVH5 Área de Valor Histórico Gral. Ortega que contiene la Casa de las Bóvedas de 1810c.; y MP-AVH14 Área de Valor Histórico Cruz de Piedra Norte contiene la casa de Juan de la Cruz Videla de 1790c. Ambos casos se encuentran inmersos en urbanizaciones de distrito. Esto se debe a que en torno de las edificaciones con fines productivos Bodegas, Molinos, ferrocarril, las viviendas relevantes y referentes de localidades son generadoras de poblamiento a su alrededor, lo que con el tiempo poblados incipientes se consolidan transformando el entorno. También están los casos que si bien no ha sido completamente absorbido por la urbanización el avance urbano departamental sobre las periferias tienden a crecer a zonas antiguamente habitadas o de producción aprovechando servicios y demás como la proximidad a los centros urbanos. Como es el caso de casa Dicessare de Maipú y el Área de Valor histórico MP-AVH04 de 1850c. Cuya zona ha sido decretada como Zona prevista para expansión urbana, cuyo entorno cultivado ya está siendo urbanizado por barrios privados.

**Requerimientos para lineamientos sobre características históricas:** Por lo consiguiente, los 477 elementos que constituyen el paisaje agrícola-vitivinícola de Luján de Cuyo y Maipú que integran (Edificios, Sitios, Ejes, Áreas y AVH Áreas de valor histórico) son poseedores de valor histórico patrimonial, verdaderos hitos en el paisaje referentes en el territorio y de nuestra identidad. Los mismos son los componentes significativos del paisaje y requieren de una apropiada conservación en sus diversas etapas de gestión y con un enfoque integrador de conjunto sistémico. A ello se le suma que el paisaje al ser activo y dinámico, para evitar la pérdida de los bienes y por consiguiente la pérdida de valor histórico patrimonial del paisaje, requiere de un seguimiento, monitoreo y registro de sus características los que nos indica la necesidad de la creación de un observatorio patrimonial que integre una red puntos de observación. Los observatorios permiten conjugar las acciones de investigación, gestión, planificación y aprovechamiento del paisaje como recurso cultural turístico y científico.





**Figura 14:** Vista del punto de observación PO 79 - Virgen de Lourdes Departamento de Luján de Cuyo. En el mismo se observa un ALTO valor histórico del paisaje agro-vitivinícola integrado por la Gruta, los cultivos de viñedos y los ejes camineros y arboledas de valor patrimonial del departamento - Fuente: Archivo personal – INCIHUSA – CONICET - foto tomada en el 2017

#### 6.1.2 - El estudio de la componente - variable principal usos del suelo:

Los usos del suelo en el paisaje son una de las características de mayor influencia en el carácter ya que las funciones que se desarrollan sobre la superficie del territorio indefectiblemente tienen su manifestación formal y material y de sus características son la resultante observable. El tipo de actividad cuando se manifiesta con características similares constituye una zona homogénea. Al identificar el tipo de zona estamos efectuando una lectura del paisaje que nos permite comprender cuales son las actividades principales que se están efectuando y sus condicionantes en la dinámica del paisaje y el tipo de elementos estructurante que los constituyen. Para evaluarlo en relación a la dimensión patrimonial nos interesa saber si el uso que se hace del suelo posee características homogéneas y si son únicas que se diferencian del resto del paisaje lo que denominamos rareza. La **homogeneidad y rareza** le otorga valor al paisaje desde la mirada patrimonial y contribuyen a la definición de las Unidades de paisaje. En este marco se aplicaron las sub-variables **uso del suelo predominante; uso del suelo secundario; homogeneidad** del uso del suelo; **rareza** del uso del suelo; y **tipo de zona**. Ver datos de campo y análisis en la siguiente tabla 10:

<b>Tabla 10: Uso del Suelo del paisaje agro-vitivinícola. Datos recabados en trabajo de Campo y análisis. Fuente: elaboración personal. Total (PO) relevados 55 en MP y 30 en LJ</b>		
<b>Sub-variables</b>	<b>Dpto. de Maipú. Datos de campo</b>	<b>Dpto. de Luján de Cuyo. Datos de campo</b>

Uso del Suelo predominante	AGRÍCOLA 47 (PO)	AGRÍCOLA 12 (PO)
Uso del suelo secundario	HABITACIONAL 37 (PO)	AGRÍCOLA 12 (PO)
Homogeneidad del Uso del Suelo predominante.	ALTA 36 (PO)	ALTA 15 (PO)
Rareza del Uso del Suelo predominante	ALTA 55 (PO)	ALTA 25 (PO)
Tipo de zona	RURAL 39 (PO), INTERFACE 15 (PO) , URBANO DISTRITAL 1 (PO)	RURAL 22 (PO), INTERFACE 6 (PO), URBANO DISTRITAL 2 (PO)

**Análisis de datos:** De la observación de estos datos se plantea que tanto para Maipú como para Luján de Cuyo la rareza del paisaje predominante es alta. Esto se debe a que en una provincia de características de zonas áridas y semiáridas, con recursos limitados de agua y suelo cultivable, los oasis son paisajes excepcionales. Por lo tanto, si efectuamos el análisis desde un marco provincial y regional las unidades de paisajes definidas en base a un sistema agrícola son de una Alta rareza. Así mismo, en este marco en el departamento de Luján de Cuyo se observó dos puntos de observación con rareza Baja, estos son ubicados en el departamento de Ugarteche en cuyo límite de zona agrícola colinda con terrenos de flora y fauna nativa lo que en nuestro estudio se transformó en (LJ) UP11: PAISAJE NATIVO SEMIDESÉRTICO DE LAS TRAVESÍAS CUYANAS. En este marco, dentro de los límites internos del oasis, la homogeneidad del uso del suelo en los departamentos de Luján de Cuyo y Maipú presenta variaciones ya que en el territorio en estudio se comparte distintos usos del suelo, como se puede observar en las zonas rural, de interface y urbana, que imprimen su característica en el paisaje generando variaciones que son las que contribuyeron junto a los otros factores históricos morfológicos y perceptivos a la definición de las Unidades de paisaje dentro del Oasis Norte de Mendoza en el Área Metropolitana de Mendoza.

**Requerimientos para lineamientos sobre usos del suelo:** Por otro lado, desde el marco de la conservación, administración y gestión del paisaje los usos del suelo son determinantes en la conformación del carácter lo que deja de manifiesto la necesidad de trabajar en una reglamentación de protección municipal de zonas en torno al uso del suelo para no perder la fortaleza del recurso paisajístico como es el caso del distrito de Agrelo en Luján de Cuyo que el municipio lo declaró zona de reserva vitícola preservando así el paisaje del lugar, condicionando a los productores a mantener ese tipo de cultivo como prioridad.



**Figura 15:** Vista del punto de observación PO - 32 Ruta 60 E Departamento Maipú. En el mismo se observa un ALTO valor de Homogeneidad del uso del suelo observado - Fuente: Archivo personal – INCIHUSA – CONICET - foto tomada en el 2017

**6.1.3 - Estudio de la componentes - variables principales: Sistemas - elementos estructurantes y la visibilidad.**

El hombre cuando se apropia del territorio lo hace en función de satisfacer sus necesidades para su desarrollo y sobre vivencia actuando sobre el mismo condicionándolo en función de su propósito. Actividades como las productivas y el habitar conjugan un conjunto de acciones estructuradas necesarias para poder cumplimentar el objetivo propuesto y requiere de obras específicas sobre el territorio y movilidades que condicionan las características formales, funcionales y ambientales, entre otras, influyendo directamente en el carácter del Paisaje.

Por lo tanto al efectuar un análisis diagnóstico del paisaje patrimonial identificando el sistema predominante (también entendido como conjunto de acciones estructuradas ante un objetivo) que estructuró el territorio, nos está indicando justamente el conjunto de bienes, actividades y dinámicas propias del marco contextual de la época a la que corresponde el sistema, lo que influye directamente en el carácter del paisaje en estudio. En este marco las sub-variables que se aplicaron fueron el **sistemas - elementos estructurantes** del paisaje tratando de identificar en el paisaje cual es el sistema que predomina y se puede observar. Destacamos que si bien el sistema estructurante del paisaje es uno de los factores que contribuyen a las características observables del paisaje, para poder apreciarlo y analizarlo en sus diferentes escalas es fundamental el estudio de la **visibilidad** que se tiene de la estructura del mismo. La visibilidad del paisaje permite determinar qué área del territorio y elemento constitutivo es percibido o no, lo que es fundamental tanto en la determinación de las unidades de paisaje y como en la valoración y gestión del mismo. Ver datos de campo y análisis en la siguiente tabla 11:

<b>Tabla 11: El Sistema–elementos estructurantes y visibilidad del paisaje agro-vitivinícola. Datos recabados en trabajo de Campo y análisis. Fuente: elaboración personal. Total (PO) relevados 55 en MP y 30 en LJ</b>		
<b>Sub-variables</b>	<b>Dpto. de Maipú. Datos de campo</b>	<b>Dpto. de Luján de Cuyo. Datos de campo</b>
Sistema - elementos estructurantes predominantes	A- De la vid y el Vino de la Industrialización y expansión vitivinícola 51 (PO) D- Hídrica 4 (PO)	B- De la 2ª modernización 17 (PO) A- De la vid y el Vino de la Industrialización y expansión vitivinícola 6 (PO) C- De la metropolización 5 (PO)
Visibilidad	Panorámicos 26 (PO); Intermedios 15 (PO); Focalizados 14 (PO)	Panorámicos 19 (PO); Intermedios 5 (PO); Focalizados 6 (PO)
<p><b>Análisis de datos:</b> Del análisis de los datos obtenidos de los dos departamentos vemos que el sistema hídrico y el de la vid y el vino estructuraron el paisaje agrícola vitivinícola en los territorios más antiguos comprendidos por las UP2 y 4; el de la 2ª modernización en los más nuevos UP7 y 8 ; y el de la metropolización como la red de elementos y relaciones que está afectando el carácter del paisaje producido por el sistema de la vid y el vino de la industrialización y expansión vitivinícola, siendo los dos sistemas los que actualmente se integran en la UP1.</p> <p>Por otra parte, si analizamos el sistema estructurante del paisaje en relación a la visibilidad nos permite pensarlo como una herramienta de lectura para detectar la banalización y/o el deterioro del mismo. Ésto se fundamenta en que la mirada del paisaje como sistema nos permite detectar si las acciones presentes que se están haciendo en el paisaje corresponden a los sistemas estructurantes que le dieron origen al carácter significativo del mismo; o no responde a él. Como por ejemplo la presencia de barrios privados en suelos cultivables es una introducción de un sistema habitacional propio de la metropolización del siglo XXI que se inserta en un paisaje que fue producto del sistema de la vid y el vino de la industrialización y la expansión conformado desde fines del siglo XIX y en el transcurso del XX. La incompatibilidad de</p>		

dinámicas de funcionamiento y de objetivos de cada sistema hace que se presente una desintegración del sistema estructurante del paisaje lo que desencadena la degradación del paisaje agrícola instaurado.

**Requerimientos para lineamientos en torno a los sistemas - elementos estructurantes y la visibilidad:** Por lo tanto sostenemos que los sistemas - elementos estructurantes del paisaje pueden actuar como herramienta de lectura para detectar la degradación del paisaje, en donde los tres niveles de visibilidad del punto de observación son fundamentales para graduar la lectura y análisis del problema.



**Figura 16:** *Vista del punto de observación PO 12 Maza Sur s/n° Lunlunta Dpto. Maipú. En el mismo se observa una visibilidad estructural focalizada - Fuente: Archivo personal – INCIHUSA – CONICET - foto tomada en el 2017*

## **6.2 (S-SCO) Aplicación del Sub-sistema condicionamientos del paisaje patrimonial**

Las condiciones de control y/o influencia a la que está sujeto el paisaje patrimonial se vincula a la normativa implementada por los actores gubernamentales encargados de la administración de territorio sumado al tipo de uso del suelo permitido por zona en el territorio. A ello se le suma las tendencias de la sociedad en torno a las acciones vinculadas a la apropiación de territorio, definidas en la Etapa I. Sumado a las actividades que efectúan los diversos actores de acuerdo al tipo de vínculo que posea con el paisaje. En este marco para aplicar el Sub-sistema condicionamientos se trabajó sobre los componentes – variables principales y las sub-variables que los componen



**normativa** teniendo en cuenta el Tipo de normativa y el Tipo de zona uso de suelo municipal. Las **tendencias** sus Tipos y los **actores vinculados al paisaje** y sus Tipo de vínculos. Ver síntesis de datos recabados en trabajo de campo y análisis en la siguiente tabla 12:

<b>Tabla 12: Normativas, Tendencias y actores del paisaje agro-vitivinícola. Síntesis de datos recabados en trabajo de campo y análisis. Fuente: elaboración personal. Total (PO) relevados 55 en MP y 30 en LJ</b>	
<b>Componente-variable principal Normativa, Sub-variables: Tipo de normativa y el Tipo de zona uso de suelo municipal</b>	
<p><b>Acerca de las Normativas Provinciales vinculadas a la planificación del territorio: Un panorama introductorio sobre la Ley Provincial N° 8999. El Plan Provincial de Ordenamiento Territorial PPOT de Mendoza:</b></p> <p>En la actualidad destacamos que después de un debate y largos estudios que se sostuvieron por décadas el pasado 23 de agosto del 2017 se aprobó el primer Plan de Ordenamiento Territorial Provincial (PPOT) por Ley N° 8999. Su finalidad es establecer objetivos para el desarrollo sustentable del territorio y tendrá una vigencia de 30 años. Desde este momento inicia un plan con tres instancias en el tiempo para poner en marcha las acciones previstas: el corto plazo que contempla 6 años; el mediano plazo, a 18 años, y el largo plazo, a 30 años. El PPOT menciona en sus objetivos y directrices conservar y promover el patrimonio natural, cultural, ambiental y paisajístico. Quedando en mano de los municipios la definición de que estrategias implementar de acuerdo a sus requerimientos en los planes municipales que deberán ser revisados y aprobados por el Consejo Provincial de Ordenamiento Territorial – CPOT- y que serán una oportunidad de desarrollo y crecimiento de todo el territorio provincial. Siempre y cuando sea equilibrada la asignación de recursos para gestionar e implementar los proyectos, programas y sub-programas de los municipios.</p>	<p><b>- Acerca de las Ordenanzas Municipales vinculadas a la planificación del territorio: La zonificación de los uso de suelo permitidos:</b></p> <p>Destacamos que la totalidad del suelo de los territorios departamentales provinciales incluidos Luján de Cuyo y Maipú se encuentra reglamentada con zonificaciones de usos permitidas. Cada departamento tiene autonomía en la gestión y reglamentación de la norma de acuerdo a sus necesidades departamentales. A través de Ordenanzas Municipales especifican los límites de las áreas de usos permitidos, el tipo de uso factible y la superficie mínima establecida de fraccionamiento de suelo. Los sectores que analizamos son los que aún mantienen características agrícolas, no obstante el proceso de Metropolitización de los departamentos han requerido contemplar y permitir usos residenciales, industriales, comerciales y recreativos transformando paulatinamente antiguas zonas inminentemente agrícolas.</p> <p>La UPN°1 correspondiente a la Metropolitización del territorio, integra para nuestro análisis el Departamento de Luján de Cuyo y Maipú ya que presentan una caracterización similar independiente de los límites de jurisdicciones administrativas. En el territorio correspondiente al Departamento de Maipú, la oficina de Planificación del municipio ha destinado dada la fuerza del crecimiento urbano el sector más antiguo en la zona agrícola de Russell y Cruz de Piedra como Zona de Reserva Urbana Mediata Residencial Especial II (Ord. 4909/11) con una superficie mínima de lote de 500m<sup>2</sup>. En consecuencia, aun habiendo superficies cultivadas de viñas, en la actualidad es en este sector donde avanzó la mayor concentración de construcción de barrios privados en la zona agrícola del departamento. Sumado a ello en el distrito de Lunlunta también presenta el crecimiento habitacional de barrios cerrados pero en menor medida ya que su territorio corresponde a la Zona Productiva Agropecuaria Controlada (Ord. 4906/11).</p> <p>En cambio el suelo de la UP2 correspondiente a los distritos Rodeo del Medio, General Ortega y Fray Luis Beltrán corresponden a la Zona Rural de Maipú (Ord. 4906/11) y posee un lote de superficie mínima permitido de 10000m<sup>2</sup> sumado que se encuentra más alejado de los centros urbanos departamentales, lo que aún mantiene más preservado el carácter agrícola vitivinícola su paisaje.</p> <p>Por otra parte en la UP1 de la Metropolitización vitivinícola correspondiente a Luján de Cuyo que integra los distritos de Chacras de Coria, Vistalba, Carrodilla y Mayor Drummond posee mayor fraccionamiento de usos permitidos en los suelos del Río Mendoza al Norte, entre ellos residencial, industrial, comercial, recreativo, productivo y ambiental. Observándose un pequeño sector vitivinícola en el distrito de Vistalba que posee protección con la Zona Vitícola Productiva y una zona de protección ambiental que es donde actualmente aún se pueden observar superficies cultivadas. En cambio del Río Mendoza al Sur, el departamento de Luján en el Distrito de Agrelo que corresponde a nuestra UP7 integra una zona de reserva vitícola (Ord. 9266/10) y el territorio correspondiente a Ugarteche integra a Zona Rural 1 (Ord. 1517/99) ambas unidades de Paisaje son las que poseen</p>

	<p>un paisaje vitivinícola protegido por la norma municipal. Diferente es el caso del Distrito de Perdiel UP6 que es una zona de transición y en su suelo se conjuga la zona protegida vitivinícola con zona industrial, urbana, comercial y recreativa.</p>
<p><b>Componentes-variables principales Tendencias y Actores y Sub-variables: Tipo de tendencias y Tipo de vínculos entre actores del paisaje</b></p>	
<p><b>- Acerca de las tendencias de apropiación del territorio a escala departamental:</b>                  Al analizar el paisaje agrícola vitivinícola en los departamentos de Luján y Maipú se observan patrones de comportamiento de la sociedad local cuya resultante contribuye a una degradación del paisaje. Si bien estos patrones de conducta se observan en el Área Metropolitana de Mendoza hay una pequeña diferencia entre los dos departamentos que creemos pertinente su análisis. Ambos departamentos han presentado un desarrollo habitacional en torno a los barrios privados que ya hemos mencionado anteriormente, debido a la búsqueda de una mejor calidad de vida en contacto con la naturaleza y de seguridad como una propuesta ante los problemas estructurales políticos, sociales y de seguridad provincial, esta característica terminó desencadenando lo que hoy es la UP1. Por otra parte se observa que en Maipú cuyo suelo agrícola posee más antigüedad y dispone de riego con el sistema tradicional de canales e hijuelas del agua que proviene del Dique Cipolletti en Luján, ante la necesidad de hacer producir la tierra en zonas que no gozan del agua por canales la pueden obtener de las aguas subterráneas a través de pozos, permitiendo de esta manera extender el oasis a tierras del secano. El crecimiento del departamento hacia el este y al sur ha sido factible por el aprovechamiento de esta tecnología, como se observa en 18 PO de un total de 55. Por otra parte, la necesidad de adaptarse a lo nuevos mercados vitivinícolas ha conducido a la necesidad incorporar nueva tecnología en la producción del vino y en bodegas como disponer de infraestructura edilicia que permita la incorporación a los mercados del turismo y del vino internacional. Esto conduce a que en Maipú se transformen bodegas y cultivos antiguos con técnicas modernas lo que podemos observar desde 2 puntos de observación en nuestro eje seleccionado de análisis. En cambio en Luján de Cuyo al sur del Río Mendoza el desarrollo de la vitivinicultura desde el origen aplicó los nuevos principios productivos y estéticos edilicios presentándose la tendencia a una ruptura del sistema hídrico tradicional en 13 PO y la tendencia de una ruptura del sistema de la vid y el vino de la industrialización expansión vitivinícola en 11 PO de un total de 30.</p>	<p><b>- Acerca del patrimonio público-estatal y privado:</b>                  Observamos que el tipo de propiedad de los bienes de valor patrimonial es un condicionante para el paisaje. El paisaje es un bien patrimonial, que integra numerosos bienes patrimoniales ya sean edificios, sitios, ejes, áreas y AVH que en conjunto contribuyen al carácter del paisaje. El destino de estos bienes, ya sea de forma individual como colectiva afecta al paisaje en estudio. Si el bien patrimonial es público de propiedad estatal el actor que toma determinación sobre el futuro del bien son las instituciones encargadas de su administración. Pero los que corresponden a propiedades privadas encuentran librado su destino a la voluntad de sus propietarios sumado que no goza ningún beneficio del estado que les contribuya a la manutención del bien patrimonial. Ésto conduce que los avatares económicos de los dueños, aunque valoren su propiedad como patrimonio, los conducen a deshacerse de ellos. En consecuencia, los bienes patrimoniales que pertenecen a propiedad privada constituyen un grupo de alto riesgo patrimonial en el paisaje estudiado. Por otro lado, el bien patrimonial independientemente si es público o privado puede tener declaratoria de protección patrimonial nacional, provincial o municipal. Si el bien posee una declaratoria Nacional no puede ser intervenida sin haber notificado a las Instituciones vinculadas como la Comisión Nacional de Museo y Monumentos y la Dirección de Patrimonio de la Provincia de Mendoza. En el caso de los bienes provinciales sólo debe notificarse a la Dirección de Patrimonio de la provincia y en los bienes que tienen reconocimiento municipal la existencia de la norma no garantiza su protección porque las declaratorias municipales de interés patrimonial no obligan a la conservación del bien.</p>

**Requerimientos para lineamientos en torno al Sub-sistema de condicionamientos del paisaje patrimonial:** Destacamos que si bien los municipios poseen actualmente reglamentado los usos del suelo y ya hay zonas que han sido sacrificadas permitiendo usos que harán desaparecer el suelo agrícola, con las que aún no han sido fuertemente intervenidas estamos a tiempo de implementar estrategias que mitiguen la desaparición del significado y la identidad del paisaje y sus elementos constitutivos en donde la gestión integrada es uno de los eslabones que garantizarán la conservación del patrimonio en riesgo. Además, se observa en el marco de la protección legal del paisaje que integra bienes tanto públicos como privados, que existe un alto nivel de vulnerabilidad por la falta de integración entre las acciones de los diversos actores vinculados, con las normas

existentes. Lo que plantea la necesidad de disponer de una norma que considere la protección del paisaje como un sistema patrimonial que reconozca sus elementos constitutivos junto al sistema estructurante que le dio origen y sustento a su característica significativa.

### 6.3 (S-SP) - Aplicación del Sub-sistema potencialidades del paisaje patrimonial

Para analizar las posibilidades del paisaje patrimonial nos focalizamos en sus fortalezas contemplando los componentes-variables principales los **recursos**, el valor de la **calidad visual del paisaje** y la **intervisibilidad** entre los puntos de observación y las correspondientes sub-variables que se pueden observar en la Tabla N° 3. Ver síntesis de datos recabados en trabajo de campo y análisis en la siguiente tabla 13:

Tabla 13: Recursos, Calidad visual e intervisibilidad del paisaje agro-vitivinícola. Síntesis de datos recabados en trabajo de Campo y análisis. Fuente: elaboración personal. Total (PO) relevados 55 en MP y 30 en LJ
<b>Componente-variable principal Recurso, Calidad Visual e Intervisibilidad - Sub-variables: Ver Tabla 3</b>
<p><b>- Acerca de la relación turismo, recreación, producción y paisaje agrícola vitivinícola:</b> Tanto el departamento de Maipú como Luján de Cuyo son centros de atracción enoturística a nivel internacional, nacional y provincial. Desde fines del siglo XX se ha conformado una estrecha relación como estrategia de mercado entre el turismo cultural y enológico, la recreación y la producción vitivinícola. Ésto condujo a que las bodegas transformaran sus instalaciones en función de poder brindar servicios mixtos entre ellos degustaciones, recorridos por viñedos, restaurantes, exposiciones de arte, experiencias interpretativas en las etapas de elaboración, alojamiento como una propuesta de actividades complementarias a la venta del producto. A ello se le suma que la actividad preponderante que se observa desde 55 PO en Maipú y 29 PO en Luján de Cuyo es la productiva. En consecuencia el paisaje agrícola vitivinícola posee un reconocido valor como recurso productivo y cultural en los departamentos de Luján y Maipú en especial en las Unidades de Paisaje UP1 de la Metropolización vitivinícola por poseer las bodegas con trayectoria histórica productiva en donde la historia de los establecimientos es un factor fundamental en el posicionamiento del mercado. Luego en las UP7 y UP8 corresponden a los distritos de Agrelo y Ugarteche son los emblemas de la 2ª modernización vitivinícola con nuevas bodegas y plantaciones. De los 30 PO consultados en la UP7 desde 13 puntos de observación se observan bodegas que ofrecen actividades turísticas, 14 recreativas y 22 productivas en la UP8 13 turísticas, 14 recreativas, y 22 productivas. Por otra parte vemos que en el departamento de Maipú en las UP2 y 4 poseen como un recurso poco explotado su paisaje agrícola mixto que conjuga las plantaciones de hortalizas, con viñas, frutales, olivos, y en algunos casos flores</p>
<p><b>- La calidad visual como recurso paisajístico:</b> Otra de las fortalezas que presenta el departamento de Luján de Cuyo y Maipú como recurso es su calidad visual paisajística. La relación entre la imagen del paisaje del entorno inmediato (oasis agrícola) en el centro con la del fondo visual de la montaña al oeste y de llano hacia el este, hacen que las UP de los departamentos posean un juego de relaciones visuales que le otorgan en Maipú calidad visual ALTA como se puede observar en los 51 PO de un total de 55 PO en el departamento. Lo mismo pasa en Luján de Cuyo que del total de 30 PO del departamento 24 PO poseen calidad visual Alta. Lo que en ambos casos se recomienda un nivel de Protección CLASE II que pretende la conservación del paisaje que se observa atendiendo a que la introducción de actividades que no atraigan la atención del observador. Esta fortaleza adquiere mayor riqueza si el punto de observación es panorámico, intermedio o focalizado y si existe intervisibilidad entre los puntos de observación. Destacamos que para definir la calidad visual se evaluó en cada punto de observación las sub-variables presentadas en la Tabla 3.</p>
<p><b>- El patrimonio público como recurso:</b> los bienes patrimoniales públicos en la valoración del paisaje agrícola vitivinícola poseen un rol como recurso para el desarrollo local. De la observación del universo de bienes relevados se detecta un total de 84 bienes públicos que de ellos 35 corresponden a Luján de Cuyo y 49 a Maipú. En Luján se detectaron 15 edificios y 20 sitios. En Maipú 36 edificios y 13 sitios. De ellos en el paisaje agrícola vitivinícola se destaca el patrimonio ferroviario, puentes y espacios verdes como fortalezas patrimoniales que disponen las unidades de paisaje que los albergan. Del paisaje agrícola vitivinícola estudiado las UP1, 2, 4, 6, 7, 8 presentan restos de vías y bienes patrimoniales ferroviarios que en la actualidad se encuentran desvalorizados, en mal estado de conservación debido al cierre del servicio del ferrocarril, quedando estos bienes en manos de ocupantes ilegales o bien siendo desmantelados y sufriendo toda clases de vandalismos. Este tipo de patrimonio presenta una gran potencialidad de reutilización y se encuentra ubicado en lugares estratégicos del paisaje lo que se presenta como una fortaleza para las UP que albergan estos bienes. Los puentes y miradores son otros sitios que presentan una alta potencialidad como recurso.</p>

### Requerimientos para lineamientos en torno al Sub-sistema potencialidades del paisaje

**patrimonial:** Se observa que en el departamento de Maipú en las UP2 y 4 poseen como un recurso poco explotado su paisaje agrícola mixto que conjuga las plantaciones de hortalizas, con viñas, frutales, olivos, y en algunos casos flores. A ello se le suma que de acuerdo al lugar de ubicación de la Unidad de Paisaje y los puntos de observación en la misma, se produce un juego de relaciones visuales entre la montaña, el valle cultivado y el llano del seco que son una verdadera fortaleza visual del paisaje que en la actualidad no es explotado plenamente como recurso ni contemplado en la planificación del territorio, ni como estrategias de desarrollo sustentable. También consideramos al patrimonio público como una de las fortalezas que requiere de estudios necesarios para su puesta en valor patrimonial y de esta manera lograr su activación como recurso dentro de las rutas culturales.

### 6.4 (S-SL) – Aplicación del Sub-sistema limitaciones del paisaje patrimonial agro-vitivinícola

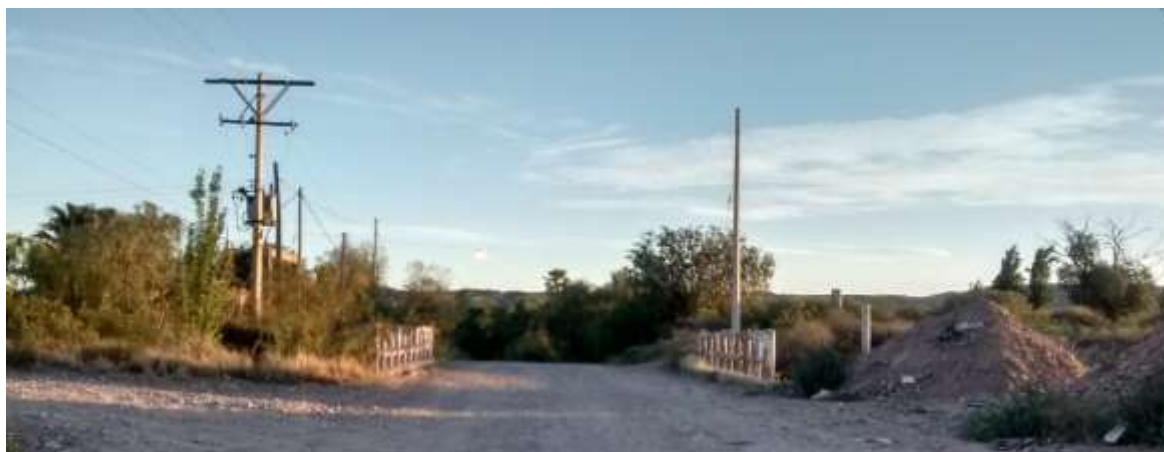
Para analizar las limitaciones del paisaje patrimonial se estudiaron las debilidades del mismo, para ello se aplicó el componente-variable principal **degradación del paisaje** y la sub-variable tipos de degradación. Ver datos de campo y análisis en la siguiente tabla 14:

<b>Tabla 14: Degradación del paisaje. Datos recabados en trabajo de Campo y análisis. Fuente: elaboración personal. Total (PO) relevados 55 en MP y 30 en LJ</b>		
<b>Sub-variables</b>	<b>Dpto. de Maipú. Datos de campo</b>	<b>Dpto. de Luján de Cuyo. Datos de campo</b>
Tipos de degradación predominantes	3- Contaminación visual 39 (PO) 4- Contaminación ambiental 10 (PO)	3- Contaminación visual 19 (PO) 4- Contaminación ambiental 1 (PO)
<p><b>Análisis de datos:</b> De acuerdo a lo observado desde los PO observamos tres aspectos principales que están degradando el paisaje a escala departamental como en las unidades de paisaje. En primer lugar la contaminación visual con los tendidos eléctricos y cableados aéreos, en Maipú de un total de 55 PO analizados se observó esta característica en 39PO. En Luján de Cuyo de un total de 30 PO se observó en 19PO. En segundo lugar la contaminación ambiental por los residuos en Maipú se detectó en 10PO y en Luján solo en 1PO. En tercer lugar la degradación por el cambio de uso del suelo que integra la pérdida del uso agrícola de la tierra incluyendo tanto el traspaso de uso agrícola al habitacional, como la propiedades y superficies cultivables en abandono. No obstante haciendo un análisis pormenorizado de la problemática en cada UP detectamos que la mayor concentración de contaminación visual se produce en zonas de mayor desarrollo urbano en la medida que se acerca a los poblados y disminuyendo la cantidad del cableado en la medida que se aleja como se puede corroborar la UP1 posee 19 PO donde se observa esa problemática de un total de 23PO; lo mismo en UP2 se observa desde 21PO de un total de 26 PO. Destacamos que los distritos que integran estas UP son los más urbanizados. En cambio en la Unidad de Paisaje hacia el Sur del Río Mendoza se observa en la UP 7 Agrelo solo en 8 PO y en la UP 8 Ugarteche se observa en 1PO. En cuanto a la degradación ambiental de depósito de basura se produce en los distritos más alejados pero ubicado en los bordes del Río Mendoza como en UP2 y UP6 (Ver Foto N° 9), como también en caminos próximos al río en la UP4. Destacamos que la degradación en torno a la erosión también se observa en las UP 2 y 6 en la ladera del Río Mendoza. La problemática de cambio de uso del suelo se observa en las UP que poseen zonas de interface que es el espacio de transición entre lo rural y lo urbano como la UP1 y UP2. No observándose en las UP que poseen mayoría de suelo rural como la UP6, 7 y 8.</p>		

### Requerimientos para lineamientos en torno al Sub-sistema limitaciones del paisaje

**patrimonial:** Estos tipos de patologías son clara respuesta a deficiencias de la educación de la sociedad y el compromiso ciudadano en la preservación y cuidado del medio ambiente cuyo reflejo se observa en el paisaje analizado.





**Figura 17:** Vista del punto de observación PO 03 Canal San Martín y calle nueva s/n. Dpto de Maipú. En el mismo se observa degradación ambiental de depósito de basura y tendidos electricos en zona de valor histórico alto - Fuente: Archivo personal – INCIHUSA – CONICET - foto tomada en el 2017

## 7 - LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS COMO PROPUESTAS PARA UNA CONSERVACIÓN SUSTENTABLE DEL PAISAJE PATRIMONIAL

De la investigación efectuada sobre el paisaje patrimonial agrícola vitivinícola del departamento de Maipú y Luján de Cuyo observamos que existen grandes áreas estratégicas de acción sobre la problemática de la degradación del paisaje vinculadas a las conclusiones e hipótesis obtenidas en la aplicación de la I y II etapa de la metodología que dieron pautas para definir los siguientes lineamientos estratégicos. Que podemos observar en la siguiente tabla N° 15:

<b>Tabla 15: Lineamientos estratégicos como propuestas para una conservación sustentable del paisaje patrimonial. Fuente: elaboración personal.</b>	
<b>A - De acuerdo al análisis de los requerimientos para lineamientos en torno al Sub-sistema de caracterización del paisaje patrimonial:</b>	<b>B - De acuerdo al análisis de los requerimientos para lineamientos en torno al Sub-sistema de condicionamientos del paisaje patrimonial:</b>
<p>detectamos que se encuentran relacionadas a actividades requeridas en el marco de la ciencia y la técnica. En donde se observa la ausencia de un monitoreo del seguimiento y evolución en el tiempo tanto del paisaje como sus elementos constitutivos en aras de su protección. A su vez, esta información es necesaria y requerida para fines de gestión y planificación del paisaje, como también turísticos, educativos, científicos entre otros. Por ello proponemos como <b>lineamientos estratégicos con fines científicos – técnicos:</b></p> <p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir una red de puntos de observación PO del paisaje en el territorio no solo departamental sino que sea extensible al ámbito provincial como recurso para establecer las bases de</li> </ul>	<p>Se observa la ausencia de una gestión integrada entre las áreas administrativas municipales y provinciales, como también de normas que consideren la protección del paisaje como un sistema patrimonial. Por ello proponemos como <b>lineamientos estratégicos vinculados a la administración y gestión del paisaje:</b></p> <p><b>Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la concientización y trabajo hacia el paisaje en las instituciones y con los actores vinculados.</li> <li>Integrar el paisaje en las políticas públicas vinculadas a la infraestructura, movilidad, producción explotación de recursos, turismo, urbanismo, salud y vivienda. Como también alentar a la participación conjunta con marcos</li> </ul>

<p>análisis para un observatorio - laboratorio de la dimensión patrimonial del paisaje y de allí poder realizar el correspondiente monitoreo de su seguimiento y evolución en el tiempo.</p> <p><i>Específico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar en el territorio los puntos de observación teniendo en cuenta los tres niveles de visibilidad (focalizado, intermedio y panorámico ya que son fundamentales para graduar la lectura y análisis del paisaje.</li> </ul>	<p>institucionales y convenios que permitan la interacción entre instituciones y actores vinculados tanto gubernamentales como las no gubernamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover y efectuar una carta del paisaje de oasis Norte de Mendoza como instrumento de concentración de principios y acuerdos entre agentes del territorio que tienen el objetivo común de promover acciones y estrategias de reconocimiento, valoración, planificación y gestión del paisaje.</li> </ul> <p><i>Específicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar una norma de protección jurídica que considere la protección del paisaje como un sistema patrimonial que reconozca sus elementos constitutivos en relación al sistema estructurante que le dio origen y sustento a su característica significativa.</li> <li>- Elaborar una reglamentación de protección municipal de zonas en torno al uso del suelo que contemplen la fortaleza del recurso paisajístico.</li> </ul> <p>Integrar la protección del paisaje y sus elementos constitutivos en el Plan del Ordenamiento territorial provincial POT como herramienta de gestión patrimonial integradora en vistas de su protección.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir mapas de gestión y conservación del paisaje y sus elementos constitutivos.</li> </ul>
<p><b>C- De acuerdo al análisis de los requerimientos para lineamientos en torno al Sub-sistema potencialidades del paisaje patrimonial:</b></p>	<p><b>D- De acuerdo al análisis de los requerimientos para lineamientos en torno al Sub-sistema limitaciones del paisaje patrimonial:</b></p>
<p>Se observa que el paisaje tiene un alto valor cultural e histórico y de calidad visual que los diversos actores gubernamentales como los vinculados a la educación, al turismo, los agentes, los inmobiliarios, como los productores no lo aprovechan en profundidad. Hacen uso de la imagen del paisaje pero no tienen en cuenta una mirada integrada y un compromiso con el paisaje como un sistema. Ante ello se propone como <i>lineamientos estratégicos del paisaje como recurso:</i></p> <p><i>General:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promocionar la calidad visual patrimonial del paisaje como recurso de alta potencialidad para el desarrollo local</li> <li>- Promover el reconocimiento del paisaje agrícola vitivinícola como sistema integrado y como los diversos actores se beneficiarían con su cuidado y promoción. En este marco se propone aprovechar las redes de puntos de observación PO del paisaje en el territorio como recurso tanto productivo como recreativo. Pudiendo esta red ser integrada a las rutas culturales y educativas con la aplicación de tics como los códigos QR (Quick Response code) y realidad aumentada para transmitir el significado y valor de una manera interpretativa.</li> <li>- Promocionar el patrimonio público integrado al paisaje como recurso dentro de las rutas culturales.</li> </ul> <p><i>Específicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promocionar la relación entre la imagen del paisaje del entorno inmediato (oasis agrícola) en el centro con la del fondo visual de la montaña al oeste y de llano hacia el ESTE.</li> <li>- Promocionar las fortalezas del carácter significativo de cada unidad de paisaje como recurso turístico.</li> </ul>	<p>Se detecta que se encuentra vinculadas al área temática de participación ciudadana y comunidad educativa ya que la degradación del paisaje es producto de la falta de conocimiento de su significado y valor para la sociedad, su potencial como recurso, de las características distintivas y de su relación con la identidad y memoria. En consecuencia proponemos como <i>lineamientos estratégicos torno a la participación ciudadana y comunidad educativa:</i></p> <p><i>General:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar capacitación en escuelas primarias y secundarias y en los centros comunales sobre valor del patrimonio, el paisaje cultural y sus elementos constitutivos en vistas de su conservación.</li> </ul> <p><i>Específico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocar e integrar a la comunidad en la protección de la memoria, ya sea de la historia visual de la comunidad, como de la imagen del paisaje en el tiempo fomentando la creación de archivos fotográficos locales gestionado en conjunto con la Municipalidad Departamental.</li> </ul>

## 8 – CONCLUSIÓN

El origen de esta investigación de base y aplicada fue motivada por la observación en los paisajes activos agro-vitivinícolas, de las consecuencias producidas por los cambios en el territorio ante la adaptación a las diversas estrategias políticas, económicas, culturales, técnicas, productivas, hábitos de consumo, de vida como sociedad, del modo de apropiación del territorio y de los recursos naturales. Estas transformaciones generan cambios en el paisaje al punto de no ser reconocible su

carácter significativo, transformándose en otro prácticamente nuevo, como aconteció en el área geográfica estudiada que en el paisaje actual ya no es reconocible el paisaje proto-industrial pretérito y se están perdiendo las características del paisaje de la industrialización y su expansión en el siglo XX.

Ello nos llevó a la reflexión que desde el momento que al paisaje se lo valora como patrimonio, como un recurso cultural y ambiental no renovable para ser legado a las generaciones futuras, es que surge la necesidad de protegerlo y evitar que estos cambios produzcan su degradación y desaparición. Pero al analizar su evolución en el tiempo se observa que la degradación del paisaje no solo constituye una realidad sistémica de una estructura dinámica, producto de interacciones que afectan el carácter distintivo del paisaje en el presente, sino también condiciona las características que tendrá en un futuro.

Ante lo expuesto, el estudio realizado desarrolló y aplicó una metodología sistémica, que permite analizar la degradación del paisaje patrimonial agro-vitivinícola y definir lineamientos estratégicos para su conservación, con el fin de proteger la dimensión patrimonial y su potencial como recurso colectivo. Se comprobó la hipótesis que para analizar el problema de la degradación del paisaje patrimonial y poder afrontarlo con lineamientos estratégicos es necesario abordarlo como un sistema desde un enfoque diacrónico. Ya que de esta manera se puede analizar las redes de relaciones que dieron lugar a la degradación, las que la mantienen y pueden amenazar el futuro del paisaje patrimonial.

A ello se le suma que el método sistémico propuesto compuesto por los sub-sistemas histórico temporal, de la caracterización, los condicionamientos, las potencialidades y las limitaciones del paisaje patrimonial permiten llegar a resultados y conclusiones que dan lugar a la definición de lineamientos estratégicos que responden a necesidades locales y se encuentran vinculados a ejes de acción básicos para una conservación sustentable del paisaje. Estos se encuentran vinculados a acciones en torno a la ciencia y la técnica, la administración y gestión, el paisaje como recurso y la participación ciudadana y comunidad educativa. Cuyas acciones resultantes permiten que cada comunidad tome consciencia del significado cultural de su paisaje y su valor para que las decisiones que se tomen y que afectarán el paisaje respondan de una manera eficiente a los nuevos requerimientos asumiendo acciones que quizás puedan afectar el paisaje actual pero sabiendo que tendrá una consecuencia futura.

De esta manera se plantea el desafío de re evaluar qué paisaje se le considera patrimonial y cuál es el paradigma de sobre vivencia colectiva y las consecuencias que este accionar producto de una escala de valores locales está afectando no solo a la paisaje, sino a todos sus seres y la posibilidad de una herencia cultural y soporte de vida para las generaciones futuras.

## 9 - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abraham, E. (2000): "Recursos y problemas ambientales de la provincia de Mendoza". En: E. Abraham y F. Rodríguez Martínez (Eds.), *Argentina: recursos y problemas ambientales de la zona árida. Provincias de Mendoza, San Juan y La Rioja*. Junta de Gobierno de Andalucía, Universidades y Centros de Investigación de la Región Andina Argentina, Mendoza, pp s/d.

Aponte García, G. (2003): "Paisaje e Identidad cultural". En *Revista Tabula Rasa*. 1: 153-164.

Aponte García, G.; Escobar - Ocampo, L. M. y Molina Saldarriaga, C. A. (2018): "Exploración de metodologías para la valoración del paisaje Aproximación al diseño de una metodología propia". En *Revista Bitácora*. 28, p. 45 – 60.

Arias García, J. (2019). "Propuesta metodológica para la identificación, caracterización y cualificación de los paisajes: la cuenca endorreica de Padul (Andalucía) como caso de estudio". En *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. 80, p. 1 – 43.

Bertrand, G. (1968): "Paysage et géographie physique globale. Esquisse methodologique", En *Revue géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, p. 249-272.

Cirvini, S. y L. Manzini Marchesi. (2012): "El paisaje vitivinícola. Identificación y caracterización, Mendoza, Argentina". En *Revista de Historia Americana y Argentina*. 47, p.101-131.

COUNCIL of Europe (2000). Convenio europeo del paisaje. Disponible en: <http://www.coe.int/en/web/landscape/text-of-the-european-landscape-convention>. Consultado en 21/08/20221 a las 20:50

Cruz Pérez, L. y I. Español Echániz. (2009): "El paisaje. De la percepción a la gestión". Ediciones Liteam, España.

Encuentro de Paisajes Culturales. (2012): CARTA Iberoamericana del paisaje cultural. Disponible en: <http://encuentropaisajesculturales.wordpress.com>. Consultado en 21/08/20221 a las 20:40

Fajardo Pulido, M. (2018). "Una nota personal". En (S/D) *LALI 5 años Un fructífero caminar*. (pp: 18 - 21) EBOOK Disponible en: <https://documentcloud.adobe.com/link/track/?uri=urn%3Aaid%3A%3AUS%3Ad1d1aec5-707f-445b-8ae5-a9cd506e8907&pageNum=1> Consultado en 12/05/2020 22:00hs

Fernández Cacho, S.; Fernández Salinas, V.; Hernández León, E.; López Martín, E.; Quintero Morón, V. y Rodrigo Cámara, J. M. (2010). "El paisaje y la dimensión patrimonial del territorio. Valores culturales de los paisajes andaluces". En VI Congreso internacional de musealización de yacimientos arqueológicos y patrimonio: *Arqueología, patrimonio y paisajes históricos para el siglo XXI* Manizales Colombia

Girini, L.; Manzini Marchesi, L.; De La Vega, F.; y J. Vicchi. (2013). "Los sistemas patrimoniales de la vid y el vino y las rutas culturales. Una propuesta de desarrollo sustentable regional. El caso del departamento de Maipú, Mendoza Argentina". En *Jornadas ICOMOS Argentina: El patrimonio, la sustentabilidad y el desafío de desarrollo*. ICOMOS Argentina; Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Gómez Zotano, J. (2000): "El paisaje integrado de las montañas andaluzas. Análisis de la metodología experimentada". En revista *Cuadernos Geográficos*. 30, p. 445 – 467.

Instituto Nacional De Patrimonio Cultural. (2015): "Guía Metodológica para el Patrimonio Cultural Ecuatoriano. Universidad Autónoma de Querétaro", Facultad de Filosofía. México. Disponible en: [https://issuu.com/inpc/docs/ojo-guia\\_paisaje\\_cultural](https://issuu.com/inpc/docs/ojo-guia_paisaje_cultural) Consultado en 12/05/2020 22:00hs



ICOMOS – IFLA. (2017): Principios de la IFLA sobre paisajes Rurales como Patrimonio. Disponible en: . <http://www.icomos.org.uy/assets/principios-paisaje-rural-como-patrimonio-icomos-ifla-esp.pdf>. Consultado en 21/08/20221 a las 20:45

Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI) (2012): Documento Iniciativa Latinoamericana del Paisaje LALI. Disponible en: [http://www.lali-iniciativa.com/wp-content/uploads/2019/03/lali\\_esp\\_reducida.pdf](http://www.lali-iniciativa.com/wp-content/uploads/2019/03/lali_esp_reducida.pdf). Consultado en 21/08/20221 a las 20:57

Instituto Nacional de Vitivinicultura. (2019): Informe Región Centro - Oeste provincia Mendoza área centro (Departamentos: Godoy Cruz, Guaymallén, Luján de Cuyo y Maipú). Elaborado por Subgerencia de Estadísticas y Asuntos Técnicos Internacionales Instituto Nacional de Vitivinicultura Junio 2019. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/evolucion\\_de\\_superficie\\_zona\\_centro.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/evolucion_de_superficie_zona_centro.pdf) Consultado en 12/05/2020 22:00hs

Jiménez Olivencia, Y. y Porcel Rodríguez, L. (2008): “Metodología para el estudio evolutivo del paisaje: aplicación al espacio protegido de sierra nevada”. En revista *Cuadernos Geográficos*. 43 (2008-2), p.151 – 179.

Ladrón de Guevara, B., Toro, D., Prieto, R. y Chavez, C. (2014): “Diagnóstico del Paisaje Cultural de la Cuenca del Río Ibáñez, Región de Aysén, Chile”. En revista *Conserva*.19, p. 101 – 107

Lozano Parra. J. (2019): “El paisaje como elemento integrador de fenómenos geográficos”. En *Revista de Geografía Norte Grande*, 72, p. 5-7

Manzini Marchesi, L. (2018): “Momentos críticos en la conformación del territorio que influyeron en la degradación del paisaje vitivinícola del Área Metropolitana de Mendoza. (1561 – 2010)”. En *Boletín de Estudios Geográficos*. 109, p. 93 – 138

Martínez De Pisón, E. y N. Ortega Cantero (Eds.). (2010): "El Paisaje valores e identidades". Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, Madrid.

Martínez Miguélez. M. (2011): "El paradigma sistémico, la complejidad y la transdisciplinariedad como bases epistémicas de la investigación cualitativa". En revista REDHECS. 11, p. 6 – 27.

Mata Olmos, R. (2008): "El Paisaje, Patrimonio y Recurso Para El Desarrollo Territorial Sostenible. Conocimiento y Acción Pública". En *Revista ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura* CLXXXIV, p. 729: 155-172.

Mazzoni, E. (2014): "Unidades de paisaje como base para la organización y gestión territorial". En *Revista Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*. 16, vol. 2, p. 51-81

Ministerio de Cultura de Colombia (2014) Guía para la incorporación del Paisaje Cultural Cafetero en la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial (POT, PBOT, EOT). Disponible en: <http://paisajeculturalcafetero.org.co/static/files/guia-pot.pdf>. Consultado en 21/08/20221 a las 20:56

Molinero Hernando, F. (2017): "Paisajes culturales, paisajes patrimoniales, paisajes sostenibles. Territorio y sociedad en mutación". En Encuentro internacional de Paisajes Culturales. Consensos y Disensos. Universidad Nacional de Colombia. Cátedra Unesco, Manizales Colombia.

Muñoz Guerrero, D. A. y Gómez – Zotano, J. (2016): "Propuesta metodológica para la gestión de los paisajes de páramo en el marco de la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI)". En revista *Perspectiva Geográfica*. 2 Vol. 21, p. 225 – 250

Nogué, J. (2007a): "Territorios Sin Discurso, Paisajes Sin Imaginario. Retos Y Dilemas". En *Revista ERÍA*. 73 – 74, p. 373-382.

------(2007b): "Paisaje identidad y globalización". En revista *Fabrikart*. 7, p. 136 – 144

Pastor, Rodrigues Alves, Sánchez Fuentes, Marchionni y Torres (2016). "Miradas e instrumentos para la catalogación de paisajes latinoamericanos. Perspectivas emergentes". En *Revista de Urbanismo*. 34, p. 138-157.

Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial. Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial. Gobierno de Mendoza. (2017): Plan Provincial De Ordenamiento Territorial (PPOT) Ley provincial N° 8999. Disponible en: <http://www.ambiente.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/15/2018/06/PPOT.pdf>

Consultado en 12/05/2020 22:00hs

Valencia, M. (2017): "Tensiones entre procesos de patrimonialización y modernización neoliberal. El caso de los paisajes culturales modernos: conjuntos habitacionales y barrios obreros en América Latina en el siglo XX". En *Revista de Urbanismo*, 37, p. 3-16.

Urte D., Saldarriaga C., Zuluaga, V. y Parra, D. (2010): "Modelo de Integración Plan de Manejo del Paisaje". Colombia: Red Alma Mater- Universidad Tecnológica de Pereira. Disponible en: <http://www.almamater.edu.co/sitio/Archivos/Documentos/Documentos/00000276.pdf>

Consultado en 12/05/2020 22:00hs

Villota Galvez, M. y Zelaya Arroyabe, Z. (2016): "Fase 1: Diagnóstico. análisis del paisaje y de las dinámicas paisajísticas. Plan de Acción del Paisaje de Nanclares de Gamboa. Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia". España: Mv Paisaje. Disponible en: [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/planes\\_accion\\_paisaje2/es\\_def/adjuntos/2016/Arratzua\\_Ubarrundia.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/planes_accion_paisaje2/es_def/adjuntos/2016/Arratzua_Ubarrundia.pdf). Consultado en 12/05/2020 22:00hs

Von Bertalanffy, L. (1981): "Teoría general de los sistemas. Fundamento, Desarrollo y aplicaciones". Fondo de la Cultura Económica, México.

Zoido Naranjo, F. (2010): "Paisajes y conjuntos arqueológicos. Reflexiones a partir de una línea de investigación". En Maderuelo, Javier (Ed.) *Paisaje y patrimonio*. Abada Editores, Madrid, pp. 199-240.

---

Í **LORENA MANZINI MARCHESI:** *Arquitecta* (Universidad de Mendoza, 1999), *Doctora en Arquitectura* (Universidad de Mendoza, 2009), *Diplomada de Historia en Mendoza* (Universidad de Congreso, Mendoza, 2004). Investigadora Adjunta del CONICET, INCIHUSA (Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales), CCT – Mendoza (Centro Científico Tecnológico Conicet en Mendoza). Coordinadora del Grupo de investigación Historia y Conservación Patrimonial del INCIHUSA – CONICET. Miembro del Consejo Provincial de Patrimonio de la Provincia de Mendoza y de ICOMOS Argentina.

ii En el presente artículo se presentan resultados de la investigación de base y aplicada llevada a cabo en el marco del plan bianual de labores del CONICET titulada "LA DIMENSIÓN PATRIMONIAL DEL PAISAJE VITIVINÍCOLA Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE. DIAGNÓSTICO Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS. El caso de los departamentos de Luján de Cuyo y Maipú del AMM."efectuado desde 2016 al 2017 en el INCIHUSA – CONICET.